

JUNIO 1996

EL CORREO DE LA UNESCO



LA CORRUPCIÓN

INVITADO DEL MES:

ISMAIL SERAGELDIN

PATRIMONIO:

**EL MONASTERIO
DE RILA**

MEDIO AMBIENTE:

**LOS NUEVOS
TRABAJADORES
DEL MAR**



M 1205 - 9606 - 22,00 F



22 FRANCOIS FRANCESES - ESPAÑA: 620 PTS. IVA INCL. - MÉXICO: US\$ 4,80

Amigos lectores, para esta sección CONFLUENCIAS, enviémos una fotografía o una reproducción de una pintura, una escultura o un conjunto arquitectónico que representen a sus ojos un cruzamiento o mestizaje creador entre varias culturas, o bien dos obras de distinto origen cultural en las que perciban un parecido o una relación sorprendente. Remítannoslas junto con un comentario de dos o tres líneas firmado. Cada mes publicaremos en una página entera una de esas contribuciones enviadas por los lectores.



Geometría sagrada

1994, óleo en madera (panel circular de 80 cm de diámetro)
de Jacqueline Nioncel

En esta composición dinámica, la artista presenta en torno a los brazos de una esvástica —símbolo benéfico de la India en forma de cruz gamada— cuatro imágenes de hondo significado espiritual, cada una de ellas con tres motivos principales. Esas “tríadas” se vinculan a tradiciones religiosas (la egipcia, la hinduista y la cristiana), y la situada en el extremo superior, expresión directa de la búsqueda personal de la autora, representa “el Espíritu, símbolo de la Energía que une y anima lo masculino y lo femenino, lo positivo y lo negativo, el yin y el yang”. La reunión de esas cuatro visiones de lo sagrado contribuye a crear la unidad en la diversidad y representa para la artista una especie de mandala compuesto.

El Banco Mundial: un organismo clave de las Naciones Unidas. Ismail Serageldin, uno de sus principales responsables, expone el sentido y la historia de su acción (p. 4).



© Banco mundial

La corrupción extiende su influencia por todas partes. Sin embargo, no es inevitable. Luchar contra ella es defender los principios democráticos. Del simple ciudadano a los gobernantes, el contraataque es posible (p. 10-37).



© Jean-Pierre Gaüzère, Paris



© Ansa, Roma



El monasterio de Rila (Bulgaria): centro espiritual, museo histórico y conjunto arquitectónico excepcional (p. 42).

L. Ruz Pastor © INCAFO, Madrid

- 4** Invitado del mes: **Ismail Serageldin**
- 8** Acción UNESCO
- 9** Al correr de los meses por **Bahgat Elnadi y Adel Rifaat**

La corrupción

- 10** Las raíces de una larga tradición por **Biancamaria Fontana**
- 15** Un fenómeno mundial por **Flora Lewis**
- 18** El lobo en la democracia por **Donatella della Porta**
- 22** Las trampas de la economía subterránea por **Marc Germanangue-Debare**
- 25** Corrupción y "clientelismo" por **Rochel Andriambelomiadana**
- 28** Radiografía de la sociedad soviética por **Leonid Pliushtch**
- 31** El virus del poder por **Eugenio Raúl Zaffaroni**
- 34** ¿Qué hacer? por **Robert Klitgaard**

-
- 38** La Crónica de **Federico Mayor**
 - 40** La UNESCO a lo largo y a lo ancho por **Jasmina Šopova**
 - 42** PATRIMONIO
El monasterio de Rila
por **Christophe Chiclet**
 - 45** AREA VERDE
Los nuevos trabajadores del mar
por **France Bequette**
 - 49** NOTAS MUSICALES
Isabelle Leymarie entrevista a Galina Gorchakova
 - 50** Se publicó en **El Correo de la UNESCO** en diciembre de 1951
Albert Einstein

Nuestra portada: *La mano corruptora*, dibujo de Jean-Pierre Gaüzère.
© Jean-Pierre Gaüzère, Paris

Ismail Serageldin

Preguntas de Bahgat Elnadi y Adel Rifaat

“Una filosofía del desarrollo”

Fundado en 1945, tras la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en julio de 1944 en Bretton Woods (Estados Unidos), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), más conocido como Banco Mundial, es un organismo especializado de las Naciones Unidas. En cincuenta años ha desarrollado numerosos conceptos innovadores, así como una filosofía de la ayuda internacional. Ismail Serageldin, vicepresidente, responsable del departamento para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, expone para *El Correo* las grandes líneas de esa evolución.

■ **¿Cuál es exactamente el cometido del Banco Mundial?**

Ismail Serageldin: Su función básica consiste en financiar los proyectos de desarrollo de sus Estados Miembros, sobre todo de los más pobres. Los proyectos se seleccionan en función de criterios exclusivamente económicos. Y cuando un Estado Miembro, que era hasta entonces prestatario, sobrepasa cierto umbral de ingreso por habitante, se convierte en país donante. Esta es la trayectoria que han seguido muchos países, incluso algunos de Europa.

■ **Pero, ¿ha evolucionado con el correr del tiempo la filosofía del Banco?**

I. S.: Por cierto que sí. Contrariamente a lo que muchos parecen creer, el Banco es una institución que no cesa de evolucionar. En 1944 la ayuda al desarrollo y la lucha contra la pobreza eran indudablemente objetivos primordiales, pero subordinados a una

finalidad inmediata: la reconstrucción de Europa después de la guerra. Así, el primer préstamo del Banco Mundial se concedió a Francia en 1947.

Pero el principal instrumento financiero de la reconstrucción de Europa no era el Banco, sino el Plan Marshall. Por eso pudo dedicarse enseguida a los países llamados por entonces “en vías de desarrollo”. Sus recursos eran más bien escasos en aquel momento, pero pese a ello logró realizar un auténtico milagro financiero.

En 1956, a fin de ocuparse de la promoción del sector privado en esos países sin recibir garantía de los gobiernos, creó la Corporación Financiera Internacional (CFI).

Más tarde, con las primeras independencias africanas, aparecieron algunos países muy pobres, que necesitaban préstamos a tarifas preferenciales pero que no reunían los criterios de solvencia necesarios para obtener un préstamo del Banco. Por ello se creó en 1960 la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que significó la primera gran intervención del Banco en la lucha contra la pobreza. La AIF puede conceder préstamos de hasta cuarenta años sin intereses, con plazos de gracia de diez años (cuando los préstamos ordinarios del Banco Mundial son de quince a veinte años, con un plazo de gracia de tres a cinco solamente y un interés superior en 0,5% al que el Banco abona por sus propios empréstitos).

Nuestra concepción actual se basa en tres aspectos indisociables del concepto de “sostenibilidad”: el económico, el social y el ecológico.



© Banco mundial

En 1988 se creó el Organismo Multilateral de Garantía de las Inversiones (OMGI) para favorecer la corriente de créditos del sector privado hacia los países pobres, ofreciendo a los inversionistas una garantía contra los riesgos políticos y no comerciales a los que se exponen en esos países.

■ **¿Tuvo repercusiones el nombramiento en 1968 de Robert McNamara, ex secretario de Defensa de Estados Unidos, como presidente del Banco?**

I. S.: ¡Vaya si las tuvo! Fue como si inyectara sangre nueva en la organización. Era un hombre sumamente dinámico que sabía ir al fondo de las cosas. Había entonces una gran polémica

sobre si las acciones con objetivos bien definidos, en este caso en favor de las poblaciones más pobres, eran de la incumbencia del Banco Mundial, ya que éste sólo se ocupaba en principio del crecimiento económico de los países, y la redistribución de los ingresos (inversión en recursos humanos) era una cuestión política y dependiente, por tanto, de la soberanía de cada Estado. Fue el comienzo de una reflexión intelectual, a cuyo término el Banco acabó por demostrar que crecimiento y redistribución eran complementarios e inseparables.

En 1973 Robert McNamara declaró en Nairobi que el Banco se embarcaba en la lucha contra la pobreza, centrada en todos aquéllos cuyos ingresos no superarían 40% del ingreso

medio: los verdaderos pobres, aquéllos cuya miseria llevaba a la pérdida de la dignidad humana. El crecimiento económico y la reducción de la pobreza iban a constituir a partir de entonces el doble objetivo de la Organización. Como consecuencia de ello se lanzó el concepto de desarrollo rural integrado y, un año después, el Banco abordó el problema de la pobreza en medio urbano. En 1975, por último, el Banco se orientó hacia la salud de la población.

■ **¿Tuvieron algún efecto en la política del Banco la guerra árabe-israelí de 1973 y la consiguiente crisis del petróleo?**

I. S.: El extraordinario movimiento financiero que acompañó la crisis del petróleo fue un poderoso incentivo para los bancos comerciales que se volcaron hacia esta nueva fuente de riqueza. Los países en desarrollo suscribían préstamos en estos bancos que los poderes públicos avalaban sin vacilar. Pero el Banco Mundial se opuso a este tipo de préstamo, llamado “soberano”, que en resumidas cuentas significa que el banco que otorga el préstamo se desinteresa del destino que le da el Estado prestatario. El Banco Mundial presta con garantía gubernamental, pero tiene que asegurarse también de que la operación prevista es viable. Todos los préstamos del Banco están destinados a proyectos concretos. Si hay que abrir una carretera, por ejemplo, el Banco hace sus pagos al ritmo de la obra.

A finales de los años setenta, en muchos países que habían contraído empréstitos “soberanos” ante bancos comerciales, las cotizaciones de las materias primas que exportaban se vinieron abajo. Esos países se encontraron así asfixiados, escasos de divisas y de fondos. (Conviene, entre paréntesis,



Ismail
Serageldin

© Banco mundial

recordar aquí que la famosa deuda internacional se contrajo con bancos comerciales y no con el Banco Mundial.) Esos países acudieron entonces al Banco Mundial para pedirle que les prestara también dinero, pero sin ningún proyecto concreto,¹ pues su situación económica y financiera les impedía proseguir los proyectos que estaban en marcha y, con mayor razón, emprender otros nuevos.

■ Lo que era contrario a los principios del Banco Mundial....

I. S.: Exactamente. Para sacar a los Estados Miembros del atolladero, había que entender por qué sus estructuras financieras habían llegado a esa situación. Se crearon así los programas de ajuste estructural. Los préstamos de liquidez propios de estos programas constituían una excepción a la regla mientras los países recuperaban su equilibrio. El Banco creía entonces que ese periodo sería de corta duración.

Pero desde 1983 el Banco advirtió que para muchos, especialmente en África, ese ajuste estructural iba a ser, por el contrario, una tarea a largo plazo. De un estudio realizado a petición expresa de los ministros de hacienda africanos se desprendía con toda claridad que los gobiernos del continente habían administrado mal su economía, que los tipos de cambio eran intolerables, que las estructuras paraestatales recibían demasiadas subvenciones, etc.

El Banco insistió entonces en la necesidad de llegar a un acuerdo moral entre los proveedores de fondos y los acreedores, por un lado, y los países africanos dispuestos a

poner orden en su gestión, por otro. Se creó así el Fondo Especial para África, con objeto de aumentar la capacidad de préstamo de la AIF en los veintidós países más endeudados.

Esto supuso un vuelco en los métodos de la comunidad internacional, ya que, por primera vez, no bastaba la garantía de un Estado soberano. El país prestatario estaba obligado en lo sucesivo a enderezar su economía. Los proveedores de fondos esperaban del Banco Mundial que evaluara los esfuerzos hechos en tal sentido por los países prestatarios. Esta postura se adoptó oficialmente en febrero de 1985, en el momento de la creación del Fondo Especial para África, que es administrado por el Banco.

■ ¿Cuál ha sido el papel del FMI en esta crisis de la deuda?

I. S.: En primer lugar hay que saber que, para ser miembro del Banco Mundial, un país tiene que ser antes miembro del FMI. Y cada Estado Miembro tiene que volver a examinar una vez al año su gestión financiera y monetaria con el Fondo, que presenta a continuación un informe. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) son en realidad instituciones complementarias: la primera preserva las estructuras de producción y la inversión a largo plazo, y la segunda preserva el equilibrio a corto plazo —los tipos de cambio, la masa monetaria, los créditos.

Al ir cobrando amplitud la crisis de la deuda, los bancos comerciales y otros acreedores pidieron al FMI que se hiciera cargo de la gestión trimestral de reembolso de la deuda. En este momento se constituyeron el Club de París (integrado por los gobiernos acreedores) y el Club de Londres (integrado por los acreedores comerciales). El FMI adquirió así gran importancia en lo que se refiere al reembolso de la deuda y la estabilidad macroeconómica, y otro tanto le sucedió al Banco en relación con el

ajuste estructural para el crecimiento a largo plazo de la economía.

En 1987 el Banco puso en marcha un programa de apoyo social a las medidas de ajuste estructural en África y un estudio prospectivo para determinar en qué condiciones ese continente podía salir de la crisis. Una de las conclusiones de ese informe,² publicado en 1990, es que, sin gobiernos eficaces, nunca se dará con la solución al endeudamiento de África.

■ Pero, ¿cómo resolver este dilema entre lo político y lo económico?

I. S.: Los estatutos del Banco son formales: prohíben expresamente a toda persona que trabaje en el Banco Mundial intervenir en la política interna de un Estado Miembro. Tampoco el color político del régimen de un país puede servir como criterio para conceder un préstamo. Este es el motivo por el que la introducción del concepto de “buena gestión general de los asuntos públicos” dio lugar a una polémica tan acalorada como la que había suscitado quince años atrás la redistribución del ingreso.

Pero “política” puede significar distintas cosas. La política, en sí, no nos interesa. Las estructuras políticas de los países con los que tratamos tampoco nos conciernen. Sin embargo, hay ciertas características de la gestión gubernamental que consideramos esenciales para el crecimiento económico, por ejemplo, la transparencia. Cuando un país es incapaz de saber claramente a cuánto asciende su deuda externa porque varios ministros tienen derecho a firma financiera, está fuera de duda, que hay que incriminar a la gestión del país. Aquí no se trata ya, estrictamente hablando, de un asunto de política interna.

Segundo punto: la responsabilidad financiera y, en particular, la justificación del empleo de los fondos. Imaginemos, por ejemplo, que

El verdadero desarrollo exige el mejoramiento de la condición de la mujer, habilitándola para que participe en la vida de la sociedad.

Todos los préstamos del Banco están destinados a proyectos concretos. Si hay que abrir una carretera, el Banco hace sus pagos al ritmo de la obra.

la compañía de electricidad de un determinado país tenga pérdidas enormes y recurra para paliarlas a los fondos públicos, que proceden de los impuestos sobre los productos agrícolas. En este caso el Banco no puede hacer la vista gorda. Una buena gestión no consiste en distraer fondos destinados a la inversión para tapar los agujeros debidos a la mala gestión de empresas no competitivas.

Tercer punto: el pluralismo institucional es necesario para establecer un clima nacional propicio a una mejor gestión económica. Un país ha de tener cámaras de comercio, asociaciones patronales y sindicatos.

También es indispensable que los inversionistas y los actores económicos estén informados de la acción del Estado, por ejemplo, en materia de aranceles e impuestos. De un estudio que realizó el Banco sobre 121 proyectos se desprende que los que mejor funcionan son aquéllos en que participan diversos actores económicos.

Pero, ante todo, es absolutamente esencial un Estado de derecho. Sin un código de inversiones claro, en el que se especifiquen las obligaciones, los impuestos, los intereses y los derechos, no puede haber inversiones válidas ni inversionistas serios. Los inversionistas desean también poder recurrir, llegado el caso, a un sistema judicial con el que puedan contar y, de no ser así, no se arriesgarán.

Todos estos criterios de buena gestión deben contribuir a crear un clima favorable a un nuevo despegue económico.

■ En este mismo orden de ideas, el Banco preconiza la noción de desarrollo sostenible...

I. S.: Nuestra concepción actual se basa en tres aspectos indisociables del concepto de "sostenibilidad": el económico, el social y el ecológico.

El desarrollo sostenible consiste

en dar a las generaciones futuras tantas oportunidades para que su capital fructifique como las que hemos tenido nosotros. Y esas oportunidades son perfectamente mensurables. La transformación del capital en productos y servicios presupone la transformación de la idea que se tiene del capital —y entiendo por capital no exclusivamente el económico y financiero, sino también el capital natural, humano, es decir, la salud, la educación, la nutrición, y el capital social, o sea, la inversión en las estructuras de la sociedad que le permiten funcionar. Es un nuevo punto de partida para abordar el reequilibrio de la riqueza de las naciones.

Toda estructura social se basa en el individuo y en los vínculos que unen a los individuos. La paradoja está en que actuar como individuo requiere cierta libertad de pensamiento, pero esa libertad carece de significado real si no se busca la relación con los demás compartiendo ciertos valores. Así, el ser humano debe pensar libremente y actuar socialmente, conservando al mismo tiempo un máximo de autonomía. Esta cooperación entre los individuos genera el bienestar y la riqueza.

En este sentido, el papel de las mujeres en la sociedad es un factor primordial del desarrollo económico, como demuestran todos los estudios que ha hecho el Banco. El verdadero desarrollo exige el mejoramiento de la condición de la mujer, habilitándola para que participe en la vida de la sociedad. La educación y el acceso al crédito son aspectos clave de esa habilitación.

■ Lo económico, lo político, lo cultural y lo ecológico son las piedras angulares del desarrollo. ¿Qué pasa con lo espiritual?

I. S.: Con algunos colegas he escrito un libro al respecto, que se titula *Meditaciones del viernes por la mañana en*

el Banco Mundial. Elementos para una reflexión sobre los valores y el desarrollo. Somos un grupo reducido los que lanzamos esta idea hace casi veinte años: nos reunimos todos los viernes por la mañana para discutir sobre los valores espirituales del desarrollo. Hay entre nosotros cristianos, musulmanes, budistas, ateos, judíos, de todo. El libro al que aludía está dividido en cuatro capítulos, redactados respectivamente por un musulmán, un hindú, un cristiano y un agnóstico.

■ ¿Un ejemplo de sus reflexiones?

I. S.: No se trata de un diálogo religioso, como podría creerse, pues participan en él personas que no son creyentes. Todo gira en torno al desarrollo, a los valores espirituales del desarrollo. Elegimos un tema de debate, por ejemplo: ¿en qué niveles debemos combatir la pobreza? ¿Qué papel le corresponde a la caridad en la organización de una actividad de desarrollo? Y cada uno presenta su punto de vista personal en función de lo que es, intelectual y espiritualmente hablando. Nadie asiste en representación de una determinada religión. El capítulo que redacté yo es muy claro sobre este particular, y lleva por título "El punto de vista de un musulmán sobre lo que debe ser una sociedad bien equilibrada".³ Para mí, los valores que me parecen islámicos obligan a defender en toda ocasión los intereses de los más pobres, de los marginados. Pero, desde luego, independientemente de nuestro origen, nuestra filiación y nuestras convicciones religiosas, compartimos una serie de valores espirituales universales que todos procuramos aplicar en la vida cotidiana. ■

1 "Un 'proyecto' guarda relación con una inversión concreta para crear, renovar o mantener nuevos activos de producción", Ivan Christin, *La Banque Mondiale*, París, Presses Universitaires de France (col. "Que sais-je?"), p. 68, París, 1995.

2 *Long-term perspective study of Sub-Saharan Africa*, 4 vols. Banco Mundial, 1990.

3 "The justly balanced society: one muslim's view", in David Beckmann y otros, *Friday morning reflections on the World Bank: Essays in values and development*, Washington, DC, Seven Locks Press, 1991.



Al correr de los meses

Se trata de una de las primeras escenas de una película cómica que hace algunos años obtuvo gran éxito. Mientras recorren las calles de París, un inspector de policía veterano —y corrupto— explica a un joven novato —y aún incorrupto— su filosofía de la vida. Esta consiste en servirse de su poder de intimidación para extorsionar a los comerciantes del barrio. Su subordinado objeta que de todas maneras no están allí para violar la ley, sino para hacerla respetar. Tomándolo suavemente por un brazo, el jefe se contenta con mostrarle, a su alrededor, las mil y una infracciones que los transeúntes cometen sin siquiera advertirlo. Conclusión: es imposible aplicar la ley con todo su rigor sin paralizar la vida social. Al policía inteligente no le queda más remedio que resignarse —y, ¿por qué no? sacar provecho en su beneficio personal.

Esta anécdota aparentemente inofensiva encierra buena parte de los sofismas que habitualmente se utilizan para justificar la corrupción: la banalización del fenómeno (se coloca en un mismo plano al peatón que atraviesa con luz roja y al policía que practica la extorsión); la confusión de conceptos (de la extensión de las prácticas ilegales se deduce la imposibilidad de combatirlos); la tergiversación moral (se pasa de la comprobación de un hecho a un juicio de valor: la corrupción está en todas partes, ¡viva la corrupción!).

Este número intenta demostrar que, por el contrario, la corrupción puede, y debe, combatirse. Para ello trata de seguir su huella a través de la historia y analizar sus diversas motivaciones, así como las formas que ha adoptado según los lugares y las épocas; de encontrar una frontera entre la irregularidad excusable y el delito imperdonable; de identificar los medios y las condiciones para luchar eficazmente contra este último. Hemos procurado sobre todo elucidar los nuevos fenómenos de corrupción vinculados a la mundialización de la economía, al tráfico de droga, a la formación de mafias transnacionales. Por último, y sobre todo, nos hemos interrogado acerca del destino de la democracia, enfrentada a esta gangrena.

La corrupción es un flagelo que, en grados diversos, afecta a todas las sociedades contemporáneas y tiende incluso a asfixiar a las más frágiles. De hecho se remonta en el pasado tan lejos como puede llegar la mirada del historiador. La “sociedad sin mal” no se ha realizado en ninguna parte. Allí donde comienza la desigualdad, despunta la corrupción. Pero en todas partes, mal que bien, se sigue luchando por reducir la injusticia y poner un freno a la corrupción. ¿Con qué medios?

Los déspotas que se presentan como “incorruptibles”, y pretenden restablecer la sociedad ideal, instauran rápidamente dictaduras donde la corrupción se propaga por los laberintos del secreto de Estado. Las democracias, por su parte, no son inmunes a la corrupción. Pero ha quedado probado que sucumben a ella cuando dejan que se instalen zonas oscuras, a cuya sombra el abuso de poder puede desarrollarse sin control alguno. Hoy, como ayer y siempre, el ciudadano libre de sociedades basadas en la separación de poderes y con instituciones de derecho es quien posee la clave de ese combate incesante: una vigilancia eficaz al servicio del bien común.

Las raíces de una larga

por Biancamaria Fontana

Ya en la ciudad antigua, el legislador se preocupaba de poner un freno a la corrupción, que ha seguido ganando terreno en los sistemas estatales. Esta larga historia permite comprender mejor el peligro que representa hoy para la democracia.

Hay razones sobradas para afirmar que, desde los tiempos de la ciudad antigua, el principal problema político de Occidente ha sido erigir barreras para controlar a los individuos o grupos que tuvieran la tentación de subordinar el bien público a sus intereses personales. Desde hace ya más de dos mil años la corrupción aparece como la causa principal del cambio político, la tara que inevitablemente engendra la caída de todo régimen incapaz y su sustitución por otro al que se supone más competente. Pero no se trata de justificar aquí ningún género de resignación. Situando el problema en su perspectiva histórica, podemos superar la reacción epidérmica que consiste en sorprenderse e indignarse.

No cabe duda de que la tradicional visión pesimista del ser humano, considerado corruptible por esencia, es una consecuencia del dogma religioso sobre la imperfección de toda criatura terrestre. Pero es también el corolario de una forma de civilización en que la urdimbre de las relaciones sociales —lazos jerárquicos, relaciones de dependencia económica, estructuras familiares, solidaridades regionales, espíritu de cuerpo profesional o confesional— era mucho más densa que hoy. La política de la época clásica constituye un universo de individuos enfeudados, de clientes y de conspiradores que se disputan los favores del príncipe o de los poderosos, mientras que el Estado democrático moderno, al menos idealmente, es un sistema neutro e impersonal, frente a una masa de ciudadanos que son todos iguales en el anonimato.

Ya en 1742 el filósofo inglés David Hume observaba esta diferencia señalando que los individuos se sienten naturalmente más solidarios de quienes les son próximos —parientes, vecinos, amigos— que de entidades abstractas como la patria o el género humano. Asimismo, los ciudadanos sienten menos escrúpulos en obrar mal en nombre de un grupo —clan o partido político— que como individuos. Resulta más fácil excusar la mala acción individual aduciendo razones de tipo ideológico.

La lectura de los clásicos nos enseña que, en



© Jean-Loup Chamelet, Paris

tradición

formas diversas, la corrupción ha sido siempre una actividad floreciente. En una monarquía el principal corruptor es el soberano, dispensador de favores y de privilegios que se transmiten desde arriba hacia abajo de la escala social. Gracias a la hábil dosificación de títulos, pensiones y cargos que dispensa (y a la permanente amenaza de caer en desgracia), el soberano manipula a sus allegados, socavando la autoridad de las instituciones públicas y transformando una aristocracia celosa de sus prerrogativas en asamblea de cortesanos y de parásitos. Y cuando la aristocracia sacrifica sus libertades y su honor en aras de los favores del príncipe, queda abierto el camino para el absolutismo, con sus excesos y sus crímenes.

Una práctica antigua

En la república el peligro viene más bien de abajo como resultado de la desintegración en la base del cuerpo político. La ambición de los individuos, los clanes o las facciones representa una amenaza constante para la estabilidad y la cohesión de las instituciones republicanas. Gracias a sus redes de clientes y aliados, los intrigantes pueden influir en las decisiones de los tribunales de justicia, amañar los nombramientos de magistrados y funcionarios y acaparar los puestos más lucrativos. En régimen de sufragio universal, resulta tentador comprar (y vender) los votos de los ciudadanos más pobres repartiendo dinero, víveres o regalos, generalmente a la luz del día, caso frecuente en las elecciones europeas del siglo XIX como lo prueba una abundante documentación histórica. Tarde o temprano, el relajamiento de la moral política y privada, la indiferencia popular y la arrogancia de los opulentos acaban por hundir a la república en los abismos de la guerra civil o por hacerla caer en brazos de un dictador.

Ahora bien, cabe señalar que la manera de abordar el problema de la corrupción cambió radicalmente a comienzos del siglo XVIII con el paso de la república “clásica” a la república “moderna”.



Dailloux © Rapho, Paris

En las ciudades antiguas, en Roma y en las ciudades italianas del Renacimiento, la lucha contra la corrupción era sobre todo un asunto de moral colectiva y de control social. Se recurría desde luego a ciertos dispositivos para limitar el riesgo de fraudes y manipulaciones, por ejemplo, la práctica de someter a sorteo el nombramiento de magistrados y ediles, que se consideraba más imparcial que la elección, o bien la brevedad del mandato electivo, sin posibilidad de volver a presentarse. A menudo, el procedimiento electivo era deliberadamente lento y complejo; así, en Venecia la elección del dux se parecía más a una partida de ajedrez o a la resolución de un problema de matemáticas que a un acontecimiento político. Pero todos podían percatarse de que tales medidas,

“La política de la edad clásica se basaba en una clientela que se disputaba los favores del príncipe o de los poderosos. El Estado democrático moderno, al menos idealmente, es un sistema neutro e impersonal, frente a una masa de ciudadanos que son todos iguales en el anonimato.”
Arriba, fotomontaje. Página de la izquierda, baile en la corte del rey de Francia Francisco I en honor del emperador Carlos V. Ilustración de Albert Robida (1909).

BIANCAMARIA FONTANA, italiana, profesora de historia de las ideas políticas en la Universidad de Lausana (Suiza). Es autora de varias obras, entre las que merece particular mención *The invention of the modern republic* (1992, La invención de la república moderna).

Con la aparición del Estado-nación moderno, la idea de que la virtud y el honor bastaban para luchar contra la corrupción demostró ser cada vez más utópica.



El diputado antes (arriba) y después de la elección (a la derecha). Caricaturas publicadas en el semanario francés *Le Petit Journal* (1893).

por ingeniosas que fueran, sólo tenían un efecto superficial.

Los verdaderos baluartes contra la corrupción sólo podían ser el sentido cívico y la vigilancia que la comunidad ejercía sobre la conducta pública y privada de los ciudadanos, todo ello reforzado por el sentimiento religioso, el amor a la patria y el apego a las tradiciones. En una palabra, sólo la virtud podía impedir la decadencia de las instituciones republicanas, y la virtud se hallaba asociada a una concepción patriarcal, militar y patriótica de la sociedad, basada en la sencillez de las costumbres. Este no era sólo el parecer de los utopistas o moralistas tradicionales, aterrados por el lujo ostentoso y la licencia de los advenedizos de Roma o de Florencia, sino también el de un autor tan realista y cínico como Maquiavelo. De la misma manera en el Antiguo Régimen se confiaba en

el honor de la sangre y en los principios cristianos del soberano para que no fuera demasiado lejos en materia de corrupción. Ser monarca de derecho divino confería una autoridad casi sagrada, pero imponía también deberes religiosos muy estrictos.

Cambio de óptica

Con la aparición del Estado-nación moderno —monarquías centralizadas en Francia e Inglaterra en el siglo XVII, nuevas repúblicas nacidas de las revoluciones norteamericana y francesa— la idea de que la virtud y el honor bastaban para luchar contra la corrupción demostró ser cada vez más utópica. En primer lugar, la población de los grandes Estados modernos era más difícil de controlar por ser más numerosa y menos homogénea en sus costumbres y creencias que la de las antiguas repúblicas. El retroceso de los particularismos iba acompañado por la conquista de la autonomía individual que se adaptaba más difícilmente a las normas tradicionales de disciplina y de respeto de la monarquía. Pero, sobre todo, en el pensamiento occidental se había producido en lo tocante a la riqueza material un viraje completo, con la consiguiente modificación de la actitud hacia la corrupción. Mientras los escritores clásicos consideraban la riqueza y la prosperidad como la causa principal de la decadencia de los imperios, aquéllas aparecían ahora como una garantía de independencia y de estabilidad política y como el objetivo fundamental de toda actividad política y privada. El ideal de las nuevas monarquías constitucionales ya no es el modelo de austeridad y de sencillez heredado de los antiguos, sino un mejor reparto de la riqueza y el desarrollo de las clases medias.

En vista de ello, a juicio de los teóricos del Estado moderno era más razonable, a fin de garantizar la integridad de la nación, preferir a la virtud de los ciudadanos el establecimiento de mecanismos de control que funcionaran independientemente de los actores políticos y económicos, con sus humanas debilidades.

Algunos de esos mecanismos eran de carácter sociológico y dependían de la dinámica de los conflictos de intereses dentro del mundo político. Puesto que el Estado no se hallaba en condiciones de controlar eficazmente las actividades de los distintos grupos de intereses en un conjunto social vasto y complejo, lo mejor era dejar que esos grupos se organizaran y se vigilaran entre sí para limitar

los abusos. Los partidos políticos así constituidos tenderían como es lógico a inclinar la balanza en su favor, pero allí estaban sus adversarios (por ejemplo, en el sistema de bipartidismo a la inglesa, imitado por la constitución norteamericana) para denunciar los abusos de sus competidores. Contrariamente a las repúblicas clásicas que habían combatido siempre las facciones, una de las principales innovaciones de las repúblicas modernas será legitimarlas como partidos organizados, convertidos así en vectores de una corrupción limitada y controlada. Naturalmente, la lucha de los ambiciosos y de los politiqueros por acaparar cargos y prebendas no es un espectáculo particularmente edificante, como tampoco lo son las revelaciones escandalosas que los adversarios se lanzan a la cara en los periodos electorales. Pero, aun así, esa solución era preferible a la concentración de un poder corrompido en manos de unos cuantos o a la desintegración de las instituciones en la anarquía y el caos.

Separación de poderes y libertad de información

Otros mecanismos para luchar contra la corrupción tenían un carácter jurídico más formal. Se trataba de crear un sistema de palancas y de contrapesos institucionales para garantizar la imparcialidad de la administración pública, delimitando y disociando en la medida de lo posible sus diferentes atribuciones. Tampoco en este punto era necesario contar con la honradez escrupulosa de los titulares del poder político, ya que, si la corrupción contaminaba uno de los sectores de la administración, acabaría fatalmente por ser denunciada por otro sector.

Uno de los padres de esta doctrina fue un magistrado bordelés, el barón Charles Secondat de Montesquieu, al que debemos la famosa teoría de la separación de poderes. Según él, el funcionamiento equilibrado de las instituciones exige, en primer lugar, la estricta separación de los tres grandes poderes del Estado —legislativo, ejecutivo y judicial— y seguidamente que las deliberaciones se desarrollen respetando procedimientos perfectamente establecidos, aunque ello sea en menoscabo de la rapidez de las decisiones. Es preciso que la máquina administrativa no se acelere, ya que cuanto más lento es el procedimiento, más fácil resulta detectar las maniobras erróneas o delictivas y corregirlas.

Naturalmente, subsistía un último peligro: la colusión de poderes que deben actuar de forma independiente y conjunta. En tal caso, el recurso último para garantizar la imparcialidad de los poderes públicos era la transparencia de las decisiones y la vigilancia de la opinión pública. Los políticos corrompidos acabarían inevitablemente por ser objeto de la censura de sus electores, a condición de que éstos estuvieran informados. Y como los simples ciudadanos no estaban en la mejor posición para desenmascarar las artimañas fraudulentas de los políticos, esa tarea incumbía a la opinión pública, por intermedio de una prensa independiente.

Pero ese recurso a la opinión pública como garantía de la moralidad introducía una especie de círculo vicioso: ¿cómo saber si la opinión pública no ha sido manipulada o corrompida? La respuesta consistía en preservar el pluralismo de



© Jean-Loup Charnet, Paris

Todavía hoy, el sistema de defensa de los Estados modernos contra la corrupción se basa en este dispositivo: competencia entre los partidos, libertad de información y separación de poderes.

la información, siendo la lucha contra su monopolio la condición previa de la defensa de la democracia frente a las fuerzas de la corrupción. Naturalmente, las motivaciones de quienes informan al público pueden ser a menudo deshonestas e inconfesables. Partidarios tan intránsigentes de la libertad de prensa como Benjamin Constant o John Stuart Mill sabían muy bien que los periodistas no siempre hacen gala de buena fe y que a algunos lo único que les importa es la cifra de ventas; pero, un poco a la manera de los defensores actuales del postmodernismo, pensaban que las corrientes de información son demasiado fluctuantes e inestables para que sea posible manipularlas permanentemente.

Todavía hoy, el sistema de defensa de los Estados modernos contra la corrupción se basa en este dispositivo: competencia entre los partidos, libertad de información y separación de poderes. La fórmula parece en teoría aceptable, porque, mientras resulta cada vez menos probable que se produzca un consenso sobre la noción de bien público, la neutralidad de las instituciones políticas es lo menos que cabe exigir de la democracia.

Intensificar la vigilancia

En nuestro afán de preservar el complejo armazón de los mecanismos y los contrapoderes de la democracia, hemos perdido de vista el contexto histórico y humano de sus orígenes y la visión pesimista en que se inspiraba. Hemos olvidado cuán frágiles e imperfectas eran las garantías que nos ofrecía la democracia y que esas garantías se basaban en el conflicto de intereses, que es el motor mismo de la corrupción.

Lo que hoy día ocurre en Italia es revelador al respecto. Gracias a los esfuerzos de un reducido grupo de tenaces magistrados, representantes de un poder independiente (la justicia), se ha podido sacar a la luz y dismantelar una vasta red de corrupción que afectaba a todos los niveles de la administración y del gobierno.

Un puñado de jóvenes magistrados anónimos encerrados en el recinto del sombrío Palacio de los Tribunales de Justicia de Milán, construido durante el fascismo, han logrado desenmascarar, inculpar y llevar ante los tribunales a algunas de las más poderosas personalidades del mundo político, despojándolas de su prestigio y su influencia. Pero éste es sólo un aspecto de la cuestión. Pese a todo su

valor, los investigadores habrían sido sin duda alguna neutralizados, como ocurría en el pasado, sin un concurso de circunstancias excepcionalmente favorables: la revelación de la colusión entre el poder y la Mafia; la exasperación de los ciudadanos y, especialmente, la valerosa reacción de un partido político de Palermo, la Rete; la pasividad de algunos grupos de intereses muy poderosos que, después de sacar provecho de la corrupción durante mucho tiempo, comprendieron que ésta se había vuelto demasiado costosa y contraproducente; y, por último, las divisiones y los fracasos electorales de la coalición gubernamental.

Nuestros antepasados estaban habituados a la idea de que los regímenes políticos, como los seres humanos, son mortales. Con demasiada frecuencia las democracias suelen considerarse a sí mismas como sistemas intangibles, incluso inmutables; los individuos, las circunstancias y las mentalidades pueden cambiar, pero la maquinaria democrática continuará funcionando siempre que se la mantenga y repare de vez en cuando... ¿Hay que señalar que tal convicción no pasa de ser una fantasía? ■

En una prisión de Palermo, Sicilia, durante el proceso en que se inculpó a unos 500 miembros de la Mafia italiana (1986).



Ferdinando Scanna © Magnum, Paris

Un fenómeno mundial

por Flora Lewis

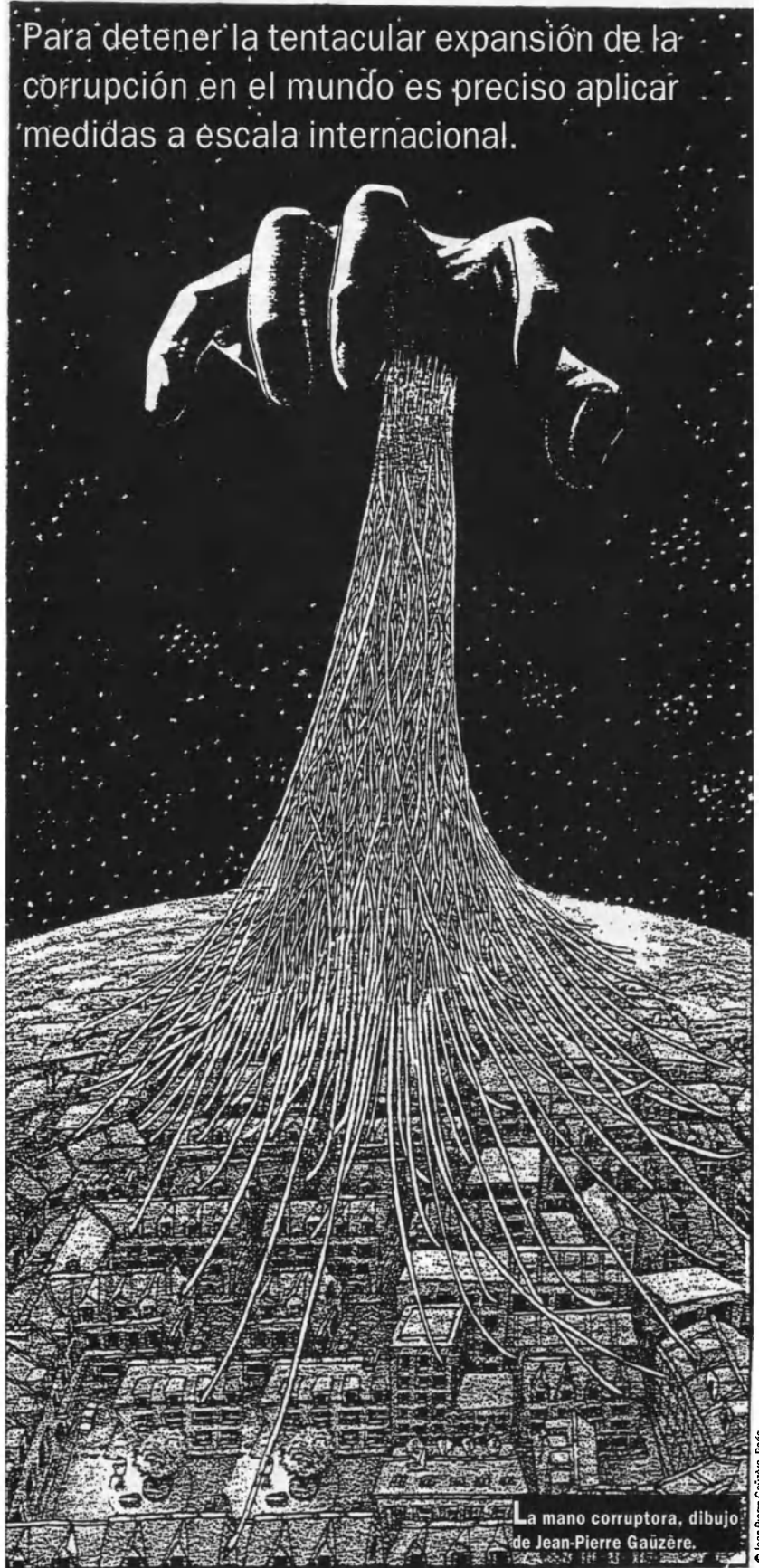
La corrupción es tan antigua como la sociedad. A lo largo de la historia, se han sucedido los estallidos de ira de sus víctimas, que durante mucho tiempo han padecido en silencio sus consecuencias y que un buen día deciden erradicarla. Ha sido la causa más frecuente —si no la principal— de casi todas las revoluciones. (El descontento que suscitaron los abusos del clero, por ejemplo, fue uno de los factores desencadenantes de la Reforma protestante.) Y por mucho que la sociedad haya cambiado, la corrupción sigue existiendo, en los países ricos como en los pobres.

El elemento nuevo es que hoy en día, por diversas razones, la corrupción es menos tolerada que en el pasado y, al mismo tiempo, está más difundida. Una de esas razones es la mayor facilidad con que circulan las personas, los bienes y los capitales. La mundialización de la economía ha creado, por otra parte, enormes oportunidades de enriquecimiento, tanto lícito como ilícito. Otro aspecto es el gran volumen de transacciones vinculadas al comercio y la construcción. En sociedades de economía tradicional, el descubrimiento de petróleo genera un aporte inesperado de riqueza, que permite medrar sólo a unos pocos, si no existe la obligación de distribuirla de manera equitativa. Y a la hora de suscribir contratos para vastos proyectos de construcción, gracias a jugosas comisiones pueden obtenerse los buenos servicios de un funcionario gubernamental.

Pero la economía moderna exige garantías, en un marco legal, a fin de restaurar la confianza necesaria para las inversiones a largo plazo, que a menudo ha sido socavada por la corrupción. La democracia es, por definición, un régimen basado en la obligación de transparencia y en la separación de poderes. Si bien es posible que la democracia coexista ocasionalmente con la corrupción, es difícil reconciliarlas y, tarde o temprano, sobreviene el choque: alguien da la voz de alarma y estalla el escándalo.

El problema radica en que es más fácil reconocer la corrupción que definirla. Incluso podría afirmarse que la democracia la promueve al limitar el poder de la autoridad. Las elecciones son una actividad onerosa y cabe preguntarse en qué momento el nexo entre

Para detener la tentacular expansión de la corrupción en el mundo es preciso aplicar medidas a escala internacional.



La mano corruptora, dibujo de Jean-Pierre Gaüzère.

© Jean-Pierre Gaüzère, Paris

los votos y el dinero se convierte en un vínculo delictivo.

La Mafia siciliana, que nació de la resistencia de los más débiles frente a la rapacidad de los terratenientes de la isla, terminó cobrando gabelas a sus “protegidos” con una codicia comparable a las de los señores feudales. Mussolini estuvo a punto de acabar con ella, ya que al no depender de las elecciones, no necesitaba de nadie para asegurarse los votos. Fueron los Estados Unidos quienes, a fines de la Segunda Guerra Mundial, reavivaron involuntariamente esta organización. Las autoridades norteamericanas liberaron al *capo* “Lucky” Luciano, que se encontraba preso en Estados Unidos, y lo llevaron a Sicilia para que convenciera a sus amigos de la Mafia de que no se opusieran al desembarco de las tropas aliadas en la isla.

Más tarde, a medida que reorganizaban el gobierno civil, las fuerzas de ocupación, para evitar que el poder quedara en manos de simpatizantes fascistas, vaciaron las cárceles y nombraron en los principales cargos a los ex prisioneros de Mussolini. Pero no todos eran presos políticos; algunos eran simples mafiosos. Muchos aprovecharon la ocasión para organizarse políticamente, al tiempo que se enriquecían traficando en el mercado negro —que, como siempre, aparece con la escasez de bienes y la multiplicación de controles que no llegan a efectuarse a falta de una autoridad represiva.

Un ciclo infernal

Aun cuando se manifieste en la estructura gubernamental, la corrupción tiende a ser un asunto privado, por la sencilla razón de que las instituciones oficiales siempre encuentran pretextos, válidos o no, para justificar sus exacciones. Pero, por supuesto, sería un error creer que la corrupción es inevitablemente enemiga del gobierno. La forma más grave de corrupción es la que se institucionaliza: mientras más dinero obtienen los corruptos con el contrabando, el mercado negro y la intimidación, más fácilmente pueden sobornar a policías, jueces y otros funcionarios para que faciliten sus negocios sucios. Es un círculo vicioso. Mientras mayor sea el número de restricciones,



C. Carron © Sigma, París

Destrucción de un cargamento de droga confiscado por las autoridades (Paraguay).

trámites burocráticos y normas arbitrarias que haya que cumplir, más grande es la tentación de sobornar a los responsables para agilizar las gestiones, y cuanto más exiguo sea el salario que éstos reciben, mayor será su susceptibilidad al cohecho.

En algunos países, este proceder se ha convertido en un estilo de vida del que casi nadie logra sustraerse. Pero la complejidad de la economía moderna añade a la corrupción una dimensión nueva y esquemas más elaborados. Los contactos, los enchufes y los pactos eran antes, básicamente, de ámbito local. La novedad reside en la mundialización del fenómeno.

El caso más evidente es el del narcotráfico. Su extraordinaria envergadura es la prueba de una demanda insaciable, que ninguna teoría sociológica alcanza a explicar, pero que es síntoma inequívoco de una patología individual y colectiva. Como los países consumidores son impotentes para conjurar el flagelo, procuran combatirlo atacando a los productores, con lo que se multiplican las oportunidades de corrupción. Las fortunas acumuladas son tan grandes que a sus poseedores les resulta materialmente imposible gastarlas. Tienen entonces que invertir ese dinero, lo que exige su previo “blanqueo” —práctica que no comenzó con el narcotráfico, sino con los “paraísos fiscales”, que se crearon aprovechando que la legislación bancaria y financiera era diferente en cada país.

Este sistema sigue funcionando porque las autoridades nacionales, celosas de su soberanía, no han logrado ponerse de acuerdo para luchar contra las asociaciones de hampones, cuya complejidad, organización y radio de acción aumentan cada día. En el mundo de hoy el desarrollo de las comunicaciones ha multiplicado las posibilidades de conexión y los recursos para burlar la vigilancia de una burocracia a menudo impotente. Según informes

La complejidad de la economía moderna añade a la corrupción una dimensión nueva y esquemas más elaborados.

FLORA LEWIS, periodista estadounidense, ex colaboradora del *New York Times*, se ha especializado en política internacional. Es autora de *Europe: road to unity* (1992, Europa, el camino hacia la unidad).

recientes, los narcotraficantes occidentales desvían el dinero hacia Rusia, donde lo “blanquean”. El costo de la operación es elevado — 20 a 30% de su valor nominal en dólares—, pero esos fondos pueden luego depositarse o invertirse legalmente en cualquier país. Por su mediación, la mafia rusa percibe dividendos que le permiten aumentar su capacidad de corromper, extorsionar e imponer su voluntad mediante la violencia.

Estrategias para vencer

Hay una gran desproporción entre el fragmentario sistema de control establecido por el derecho internacional y la temible eficacia de las redes internacionales de malhechores. Pero con el control o el bloqueo de la circulación de bienes y capitales sólo se conseguiría entorpecer el funcionamiento de la economía mundial. La única respuesta eficaz consiste en el refuerzo de la cooperación transnacional a nivel de los gobiernos y de las fuerzas policiales. En algunos Estados esa cooperación está en ciernes, mientras que otros la rechazan lisa y llanamente, pues sus burocracias sacan partido de la situación actual.

A menudo parece imposible extirpar de la sociedad prácticas tan arraigadas como el cinismo y el laxismo. No se trata de que los ciudadanos no estén al tanto de lo que sucede; sencillamente no saben qué hacer para que las cosas cambien. Hasta que cae la gota que rebosa el vaso y encuentran la forma de contraatacar. Así ha ocurrido recientemente en Italia, Japón, Corea del Sur, Francia y España. Esta reacción explica, al menos en parte, el auge del fundamentalismo islámico. La mayoría de los ciudadanos de los países islámicos se niegan a seguir soportando el clima de corrupción general, en la que ven un insulto a su dignidad.

En Turquía, por ejemplo, en las últimas elecciones legislativas se observó un aumento de los votos fundamentalistas, algo inesperado en un país de tradición laica. Un tendero de 23 años llamado Erdol Nergiz explicó a un periodista occidental que aunque le gustan las discotecas, bebe alcohol, viaja a Europa y tiene una novia cristiana, había votado por los islamistas: “Hubiera preferido tener otra opción, pero voté así porque el 80% de mis compatriotas son pobres y los demás partidos no hacen nada por ellos. Aquí la corrupción y el soborno pasan de castaño oscuro.”

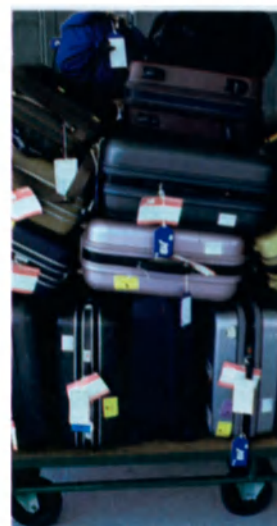
Los delitos violentos y la corrupción, que a menudo se refuerzan mutuamente, llevaron a muchos a votar por el Partido Comunista ruso en las últimas elecciones parlamentarias.

La represión impuesta por la dictadura bolchevique dejaba escaso margen de acción a la delincuencia “privada”; era el aparato estatal el que monopolizaba la violencia. Como el Estado en sí estaba corrompido a todos los niveles, adoctrinaba a los ciudadanos para que no percibiesen claramente la situación. Por ello, tras la caída del régimen comunista, muchos imputan a la política reformista la responsabilidad de la nueva ola de delincuencia y, en particular, del incierto futuro de la sociedad rusa.

La persistencia de la corrupción en todos los sistemas políticos debería ser prueba fehaciente de que no va a evaporarse por sí sola. Es menester instaurar una vigilancia permanente y normas rigurosas. Y si bien un régimen democrático no dispone de los medios represivos de los regímenes autoritarios, lo cierto es que proporciona instrumentos más eficaces para movilizar a la opinión pública contra la corrupción, una vez que ésta ha comprendido el carácter pernicioso del mal. Pero para ello hace falta no sólo que los demócratas sean honrados, sino que hagan valer su determinación de exigir la transparencia en todos los engranajes del sistema social.

Por último, y sobre todo, es necesaria una alianza internacional para combatir el crimen que, como el comercio, desconoce ahora las fronteras. Y como después de todo en ambos casos se trata esencialmente de dinero, de enormes sumas de dinero, bastaría recurrir a los medios de control que ofrecen las redes electrónicas donde se manejan a diario y a escala mundial transacciones de billones de dólares a partir de una docena de grandes centros financieros.

Ello exigiría, a fin de identificar y señalar las operaciones de origen dudoso, la existencia de acuerdos sumamente estrictos entre los gobiernos, los bancos más importantes y los gigantes del comercio y la industria. Los círculos financieros y económicos empiezan a comprender que una lucha más eficaz contra este antiguo flagelo, que amenaza con transformarse en una epidemia incontrolable, redundaría tanto en su beneficio como en el de la sociedad en general.



Bernard Ametucque © Sigma, París

“La mundialización de la economía ha creado enormes oportunidades de enriquecimiento, tanto lícito como ilícito.” Arriba, maletas en un aeropuerto internacional.

“Bastaría recurrir a los medios de control que ofrecen las redes electrónicas donde se manejan a diario y a escala mundial transacciones de billones de dólares.” Abajo, una fábrica de computadoras (Estados Unidos).



Bill Gallery © Ask Images, París

El lobo en la democracia

por Donatella della Porta

Las democracias modernas están más afectadas por la corrupción de lo que suele creerse. ¿Cuáles son las vías por las que se propaga?

■ Durante mucho tiempo se ha estimado que la corrupción política es una enfermedad característica de esos estados patológicos, pero transitorios, que preceden a la democracia.

Según este punto de vista, la corrupción se desarrollaría sobre todo durante la transición, a menudo abrupta, de una sociedad tradicional a un sistema moderno, donde el sector público está perfectamente definido con respecto al privado.

Este fenómeno se debería a la apertura política cuando no existen aún partidos suficientemente estructurados que sirvan de intermediarios entre los ciudadanos y el Estado; a la urbanización masiva y al éxodo rural, que ponen a un gran número de "neourbanícolas" en contacto con los complejos mecanismos de una administración distante; al desarrollo acelerado de los modernos medios de producción, que condicionan todo a las leyes del mercado, y, por último, a la brusca uniformidad cultural que reúne y fusiona sistemas y valores de distinta naturaleza, casi siempre conflictivos.

La corrupción sería, pues, una medida "oficiosa" de ajuste estructural ante estos trastornos periódicos, destinada a reparar el entramado social que ha estallado bajo la presión económica y política, pero condenada a desaparecer en cuanto comiencen a funcionar las leyes del mercado y de la democracia.¹

Por consiguiente, no es mera casualidad que sean sobre todo sociólogos especializados en el Tercer Mundo y en países en transición quienes hayan investigado sobre la corrupción política. En los países industrializados, la corrupción gubernamental se consideraba una manifestación marginal, que no sobrepasaba ciertos límites. Es decir, que la corrupción tenía que decrecer a medida que la democracia ganaba terreno.

Pero en los últimos años, no ha habido más remedio que poner en tela de juicio la idea de que en los países industrializados la corrupción polí-


tica era un fenómeno marginal y limitado. El sonado escándalo político-financiero que implicó a centenares de dirigentes e industriales en Italia parece haber hecho metástasis en otros países europeos, sin limitarse a los del sur.

Países considerados "modelos", como Francia y el Reino Unido, han padecido igualmente escándalos financieros que han salpicado a destacadas personalidades políticas. De ahí la necesidad de preguntarse si existe una relación entre corrupción y democracia. Como parece demostrado que el progreso de la democracia no acarrea forzosamente la desaparición de la corrupción política, habría que analizar las características del sistema democrático que la permiten o la favorecen.

Los inconvenientes del sistema

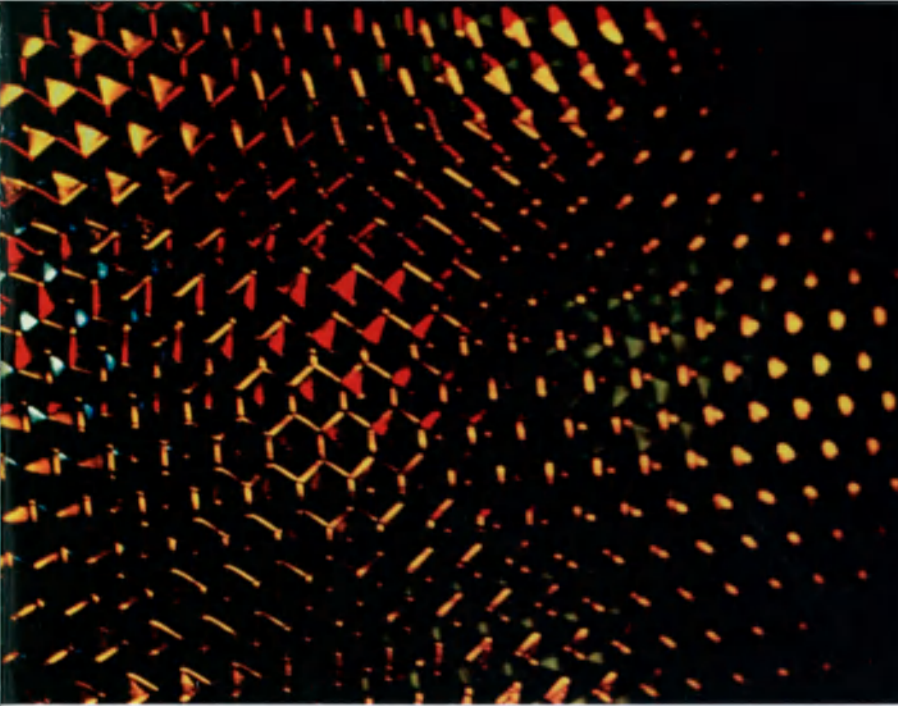
En mi opinión, hay dos factores, en las democracias modernas, que fomentan los negocios turbios: el incremento de las decisiones que actualmente competen al sector público, por oposición al privado, y la descentralización administrativa, que multiplica los centros de decisión. El desarrollo de la acción social, el aumento de las prerrogativas del sector público y la proliferación de leyes y reglamentos, son factores que favorecen la corrupción. Además, las administraciones regionales representan un potencial mucho más amplio para la corrupción, debido al aumento de la libre atribución de contratos por la vía amistosa y la facilidad para sustraerse al control de la administración central.

Si bien es cierto que según aumenta la injerencia estatal se incrementan los riesgos de corrupción, hay que reconocer también que se han puesto en vigor una serie de mecanismos para impedir que las facultades, cada vez mayores, que se atribuyen a la administración cedan a la arbitrariedad. Si pese a ello la corrupción no ha retroce-



La corrupción aumenta si los beneficios del dolo superan a los riesgos que entraña.

DONATELLA DELLA PORTA, italiana, es profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Florencia. Ha publicado *Lo scambio occulto. Casi di corruzione politica in Italia* (1992, El mercado oculto. Casos de corrupción política en Italia) y codirigido la publicación de *Démocratie et corruption en Europe* (1995, Democracia y corrupción en Europa).



Philippe Ledru © Sigma, Paris

“El aumento de las prerrogativas del sector público y la proliferación de leyes y reglamentos son factores que favorecen la corrupción.”

dido, es porque existen trabas que impiden que estos dispositivos funcionen debidamente. ¿En qué consisten? Frente a las nuevas posibilidades de cohecho, ¿qué incita a la gente a “aprovecharse” de ellas y a transgredir la ley?

Al igual que todos los agentes económicos, corruptores y corruptos obedecen a motivaciones racionales, basadas en la perspectiva del enriquecimiento. La corrupción aumenta si los beneficios del dolo superan a los riesgos que entraña.² La importancia del fenómeno va ligada a los parámetros que determinan su rentabilidad.

Cuando hablamos de riesgo, nos referimos concretamente a las diversas sanciones (penales o administrativas, oficiales u oficiosas) y a la posibilidad de que éstas se apliquen realmente, condición resultante de la estructura de los mecanismos de control. Si se quiere impedir el cohecho dentro del gobierno, tiene que haber controles

“Se ha estimado que la corrupción se desarrollaba durante la transición, a menudo abrupta, de una sociedad tradicional a un sistema moderno.”

Abajo, Frente a la televisión (1990), pintura de la artista Tsing Fang Chen (Estados Unidos).



© Lucia Gallery, New York/SuperStock, Paris

efectivos en los distintos departamentos y dependencias. Se puede disponer asimismo de procedimientos de control mixto, que regulen a la vez la administración pública y las cuentas de los partidos. Este control será mucho más eficaz si la contabilidad se lleva por separado y los auditores disponen de toda la información pertinente.

Existe un tercer tipo de control que compete a la justicia administrativa o penal: de hecho, el impacto de las posibles sanciones depende a la vez del grado de independencia de los magistrados y de los medios jurídicos y materiales de que dispongan. La acumulación de mandatos, la confusión entre lo político y lo administrativo, la proliferación de controles meramente simbólicos, son algunos de los factores que entorpecen la aplicación de sanciones efectivas. Por último, existe un control exclusivamente político, vinculado a la idea de alternancia: la oposición tiene vivo interés en denunciar los actos delictivos de quienes detentan el poder, a fin de aumentar sus posibilidades de tomar el relevo. Por ende, la ausencia prolongada de alternancia tiende, a la larga, a favorecer la corrupción. Aunque también puede suceder que una clase política corrupta se ponga de acuerdo para repartirse los beneficios del peculado.

La espiral del dinero

Si pasamos a referirnos ahora a los beneficios derivados de la corrupción, éstos se definen, según el punto de vista de los intereses del sector privado, en función de la importancia de las decisiones administrativas que son el objeto del cohecho y, según los funcionarios o políticos, de las sumas que estén en juego. En cuanto a las empresas, mientras mayor sea la parte de la producción que destinan a los contratos públicos, mayor es su dependencia de las decisiones de la administración al respecto. Si los demás factores permanecen iguales, mientras más variada sea la oferta privada en relación con la demanda de los poderes públicos, mayor será la tentación para los empresarios de ceder a las sollicitaciones de soborno a cambio del acceso a un mercado donde la competencia es feroz. En cuanto a los representantes de los poderes públicos, se mostrarán más inclinados a recurrir a dichas prácticas si consideran que su retribución o su categoría social no corresponden a su calificación —y con mayor razón aún si las retribuciones en el sector privado son más elevadas.

Pero la cuestión principal consiste en saber por qué algunos políticos necesitan tanto dinero. En primer lugar, conviene señalar que el costo de la actividad política ha entrado en una espiral inflacionaria: si un candidato gasta sin límites para promover su campaña electoral, su contrincante no puede hacer menos, si quiere conservar la posibilidad de que lo elijan. Este despilfarro resulta mayor cuanto menos se regulen los gastos de los políticos, en particular durante el periodo electoral.

“En un régimen corrupto, el voto se convierte en una especie de bono negociable a cambio de favores.” A la derecha, pintura de la artista canadiense Sandra Dionisi (1994).



© SIS, París

Estos gastos están también sujetos a otros parámetros que determinan las condiciones de la competencia entre los propios partidos y aun dentro de ellos, empezando por la periodicidad de las elecciones, que dependen de diversos factores, por ejemplo: número de cámaras de la legislatura, existencia o no de elecciones primarias, escrutinio a una o dos vueltas, etc. La intensidad de la lucha a la que se libren los candidatos está en función de ciertos datos objetivos: número e importancia de los colegios electorales y de las listas de candidatos, forma de escrutinio (por mayoría absoluta o de tipo proporcional), etc.

Papel de los partidos

Los baremos más importantes para nuestro análisis residen en los principales protagonistas de la vida política en una democracia, es decir, en los partidos. Hay que hacer hincapié en que su importancia no influye para nada en el grado de corrupción. Aunque es cierto que un partido pequeño puede dejarse tentar más fácilmente por manejos poco ortodoxos para paliar la falta de militantes (y por consiguiente de recursos), las grandes formaciones políticas mantienen un aparato nutrido y costoso, que no siempre es fácil de financiar por medios lícitos.

La clave está en cómo legitimar a los partidos ante la opinión pública. A simple vista, existe una diferencia notoria entre la legitimación por medios simbólicos —que consiste en convencer al electorado de que el partido defiende una buena causa: el interés general— y la legitimación por medios materiales, que asocia la afiliación a una formación política con el acceso privilegiado a las arcas del Estado. Esta última fórmula obliga a

Al igual que todos los agentes económicos, corruptores y corruptos obedecen a motivaciones racionales, basadas en la perspectiva del enriquecimiento.

“comprar” cierto número de votos, lo que aumenta considerablemente el costo de la actividad política.

Ahora bien, el análisis de las causas de la corrupción no debe limitarse a una perspectiva unidimensional del fenómeno. Si bien la corrupción está ligada a ciertas características del sistema político y administrativo, también genera una dinámica que modifica dicho sistema. Esta dinámica opera fundamentalmente sobre un tipo de variantes que el racionalismo de los teóricos de la economía tiende a infravalorar: la convergencia de los factores que determinan las opciones individuales.

Al respecto se puede decir que la corrupción, por el simple hecho de existir, transforma el sistema político y administrativo, concediendo más importancia al dinero en la política y reduciendo, por consiguiente, las posibilidades de control sobre el funcionamiento de la administración. En ese sentido, la evolución de los partidos es muy reveladora. En democracia, éstos cumplen una serie de funciones básicas: socialización de la vida política, selección del personal político, participación cívica, conciliación de los intereses personales con el interés general en su programa y, por último, participación en la formulación de las decisiones de los poderes públicos.

Las ambiciones políticas

En lo que respecta a la selección del personal político, en una democracia auténtica los dirigentes tienen que convencer a los ciudadanos de la utilidad de su programa y, eventualmente, llevarlo a cabo. Las satisfacciones que se obtienen son más simbólicas (notoriedad, autoridad, prestigio) que materiales. En un régimen corrupto, la situación es diferente. Los partidos seleccionan a los individuos más propensos a participar en negocios turbios, que les permitirán recoger el maná fraudulento necesario para llenar sus arcas.

A partir de ahí, la carrera política se plantea como un ascenso social fulminante, sobre todo cuando se asiste a la simbiosis creciente entre los medios políticos y el mundo de los negocios. Proliferan entonces los “intermediarios” que, por no pertenecer totalmente ni a uno ni a otro grupo, tienen menos escrúpulos en “violiar” la ética profesional de ambos círculos.

Para estos individuos, las gratificaciones de la vida política son forzosamente ocultas y materiales. En cuanto a su actividad, consiste esencialmente en mediar, en favorecer los contactos y las negociaciones entre los protagonistas del cohecho, usando como principal moneda de cambio la información confidencial que hace posible las operaciones ilícitas.³

Otra de las funciones de los partidos consiste en legitimar el sistema, integrando al conjunto de los ciudadanos. En democracia, son los partidos los que estructuran al electorado, suscitando en el

Añadamos que "clientelismo" y corrupción descansan en los mismos "valores", que privilegian sobre todo las relaciones de clan y la confusión interesada entre el bien público y los intereses personales.

elector un sentimiento de identidad que, a menudo, se transmite de generación en generación. Esta identificación se logra mediante los programas propuestos a los votantes. Para conseguir una mayoría de seguidores y evitar la aparición de nuevas formaciones políticas dispuestas a defender las aspiraciones específicas de ciertos grupos sociales, los partidos han de presentar plataformas muy amplias.

Por el contrario, en un régimen corrupto, la estructura del electorado obedece a consideraciones totalmente distintas, ya que se pasa del voto de identificación al "clientelismo" y, por lo tanto, dicho voto se convierte en una especie de bono negociable a cambio de favores.

Añadamos que "clientelismo" y corrupción descansan en los mismos "valores", que privilegian sobre todo las relaciones de clan y la confusión interesada entre el bien público y los intereses personales. Al fomentar un estilo electoral puramente individual e interesado, la corrupción desvirtúa la función de mediación social de los partidos: éstos dejan de representar los intereses del conjunto de los ciudadanos y pierden su

"La corrupción antepone el secreto a la transparencia, y el grupo restringido de iniciados a la masa de ciudadanos." Abajo, pintura de la artista canadiense Sandra Dionisi (1994).



capacidad de movilización y de producción ideológica.

La tercera función de los partidos en un Estado democrático consiste en contribuir a la elaboración de las políticas de gobierno: también en este caso, los corruptos sólo pueden interesarse prioritariamente en las decisiones más "rentables" en términos de soborno. Les convendrá invertir más fondos públicos en los sectores menos regulados de la economía, creando un círculo vicioso que debilite la autoridad estatal y, por ende, su capacidad de control.

Además, por naturaleza propia, la corrupción antepone el secreto a la transparencia, y el grupo restringido de iniciados a la masa de ciudadanos. En tanto los mecanismos de control exigen la transparencia, el carácter oculto de las decisiones que se han tomado reduce aún más la posibilidad de sacar a la luz las actividades fraudulentas.

Una corrupción anónima y hereditaria

Cuando la corrupción se vuelve sistemática, los partidos asumen una nueva función: la de "legitimar" el sistema, recompensando a sus cómplices y sancionando a los detractores. En cuanto existe ilegitimidad, aparece un déficit de confianza. En un Estado de derecho, la ley protege a los ciudadanos contra cualquier tipo de irregularidad, pero en un sistema corrupto este papel de protección recae en otros protagonistas: no satisfechos con atenuar el costo moral de la corrupción, los partidos políticos, al favorecer la generalización de las prácticas ilegales, "banalizan" este tipo de comportamiento. Garantizan el acceso a los contratos públicos a cuantos se prestan a este juego, y excluyen de ellos a todos los que lo rechazan.

A veces, mayoría y oposición llegan a un acuerdo para "despersonalizar" las prácticas delictivas controlando los nombramientos administrativos, de modo que la corrupción llega a ser a la vez anónima y casi hereditaria: los dirigentes corruptos se suceden sin interrupción año tras año.

Al vulnerar los principios básicos de transparencia y de igualdad de todos ante la ley, la corrupción política despoja al sistema de toda legitimidad y, por consiguiente, de todo apoyo consensual en la nación, lo que acarrea inevitablemente la necesidad de comprar los votos (y el silencio) por medio de favores personales que compensan la ausencia de un verdadero consenso democrático. ■

1 Para más información, véase *Political Order in Changing Society* de Samuel Huntington, New Haven, Yale University Press, 1968.

2 Análisis formulado entre otros por Susan Rose Ackerman en: *Corruption. A study in political economy*, Nueva York, Academic Press, 1978.

3 Véase la introducción de Alessandro Pizzorno en *Lo scambio occulto* de Donatella della Porta, Bolonia, Il Mulino, 1992.

Las trampas de la economía subterránea

por Marc Germanangue-Debare



Vendedor de periódicos en las calles de Santiago (Chile).

Válvula de seguridad en sociedades excesivamente reglamentadas o poco diversificadas, la economía subterránea puede, más allá de cierto umbral, poner en peligro el equilibrio económico y las libertades políticas.

MARC GERMANANGUE-DEBARE, francés, es investigador del Instituto de Relaciones Internacionales y Estratégicas (IRIS) y profesor de la Escuela Europea de Administración de Empresas (EAP) de París. Entre sus publicaciones más recientes cabe mencionar *Les milliards de l'ombre. L'économie souterraine* (1992, Los millones de la sombra. La economía subterránea) y *Europes. Mutations économiques* (1993, Europas: transformaciones económicas).

¿Qué tienen en común un francés que hace pequeños trabajos en su casa los domingos, un limpiabotas de El Cairo, un traficante de drogas, un campesino brasileño que vive del producto de su cosecha y un voluntario que trabaja para la Cruz Roja? Aparentemente nada, sino que todos ejercen una actividad que cae dentro de la economía subterránea.

Se designa con esta expresión “al conjunto de actividades que se realizan al margen de la legislación penal, social o tributaria y que en gran medida no se tienen en cuenta en la contabilidad nacional.”¹ Esta definición abarca dos tipos de economía subterránea: la economía oculta y la economía autónoma.

La economía oculta comprende actividades ilegales ejercidas con fines de lucro: tráfico de drogas, contrabando, proxenetismo, corrupción, fraude tributario, imitación fraudulenta..., los ejemplos son numerosos y diversos. En cada situación hay una actividad oculta —puesto que es ilegal— gracias a la cual quien la practica obtiene dinero o lo ahorra (fraude y evasión fiscales).

La denominada economía autónoma es muy distinta de la anterior, ya que se refiere sólo a actividades legales que no tienen en

común con las de la economía oculta más que el hecho de no contabilizarse en la economía oficial (porque no entrañan un intercambio de dinero). También en ese caso los ejemplos son variados: actividad voluntaria en una asociación (club deportivo, partido político) o una organización no gubernamental (ayuda humanitaria, por ejemplo), trabajo en el hogar (bricolaje, jardinería, quehaceres domésticos) o producción agrícola destinada al autoconsumo.

¿Cómo medir lo que no se ve? Algunos expertos han procurado sin embargo cuantificar el fenómeno de la economía subterránea —en particular en Francia, donde el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE) indicaba que en el año 1992 el 4,3% del producto interno bruto (PIB) procedía de la economía oculta solamente (de los cuales 3% por concepto de fraude y evasión fiscales). La evaluación para los países del Este y del Tercer Mundo es aun más difícil. Ahora bien, es en esos países donde la economía subterránea desempeña un papel particularmente importante.

En efecto, en los países de Europa central y oriental, en plena economía de transición hacia el capitalismo, y en los países del Sur, sometidos a fenómenos de polarización brutal, la economía subterránea suele desempeñar un papel más decisivo que en los países ricos.

Miles de millones en la sombra

En los países de Europa central y oriental existía una economía subterránea antes de la caída del muro de Berlín en 1989. Esta economía paralela estaba incluso vinculada —extraoficialmente— al sistema de la economía planificada, pues, hasta cierto punto, “ofrecía respuestas a las carencias y rigideces de este sistema y en particular a la escasez, la estandarización, la mala calidad de los productos y los problemas de abastecimiento de las ciudades”.² Se había desarrollado así un auténtico mercado negro. Ciertos bienes de consumo muy codiciados pero difíciles de obtener (vodka, carne, gasolina) se producían clandestinamente y se intercambiaban bajo cuerda. No era raro tampoco que los asalariados practicasen el “doble trabajo”, que consiste en producir algo clandestinamente en su lugar oficial de trabajo. La “apropiación” con fines personales de una parte de la producción de ciertas empresas del Estado —en otras palabras, el robo— cae también en la esfera de la economía subterránea. Esta economía paralela significaba en realidad un

resurgimiento del “mercado” que la planificación intentaba ahogar.

Pero si bien la economía planificada ha desaparecido en esos países con el derrumbe de los regímenes comunistas, la economía paralela no ha sido arrastrada por ella. Por el contrario, se ha desarrollado sobre las ruinas del antiguo sistema. La transición hacia una economía de mercado no puede operarse de la noche a la mañana, y el mercado negro —para obtener por ejemplo los productos occidentales que entran ahora libremente en el Este— tiene todavía un brillante porvenir.

Un modo de producción preponderante

Los países en desarrollo muestran aún otro rostro de la economía subterránea. Se trata, por lo general, del modo de producción dominante —con sus matices, por cierto, según las zonas geográficas y los grados de desarrollo. Cabe distinguir sin embargo dos formas principales: una, “primitiva”, limitada esencialmente a la autoproducción agrícola, y otra, urbana, que cubre actividades mercantiles como la artesanía, el comercio y los servicios en muy pequeña escala: vendedores callejeros (bebidas, frutas, cigarrillos), limpiabotas, “guías” que se ofrecen a los turistas occidentales, etc.

En los años setenta, ciertos organismos nacionales e internacionales (en particular el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) estimaban que las anteriormente mencionadas eran actividades de supervivencia condenadas a desaparecer con el desarrollo y la modernización de los países.

Sin embargo, desde las postrimerías de los años ochenta la óptica es muy diferente. “En pocos años se han descubierto numerosas

En algunas países en desarrollo la economía subterránea es el modo de producción dominante.

Mercado paralelo en Moscú (Rusia).



virtudes a la economía informal: generadora de empleos y de ingresos, substitutivo de un Estado poco eficaz, ámbito propicio a la solidaridad.”³ Algunos, como Hernando de Soto, asesor de Alberto Fujimori, Presidente de la República del Perú, han estimado incluso que el desarrollo ha de pasar por la economía informal. En efecto, 39% de la riqueza producida por ese país procede al parecer de actividades no declaradas. Según Hernando de Soto, la economía informal se desarrolla porque la reglamentación oficial es demasiado engorrosa y demasiado rígida, lo que acarrea una pérdida de tiempo para individuos y familias que tienen necesidades apremiantes. Ejemplo: la vivienda. Si se respetan las leyes de la economía oficial, el campesino que viene a instalarse a Lima tendrá que esperar siete años y desembolsar más de 2000 dólares para que se le otorgue un terreno donde pueda construir su casa. La otra solución, que corresponde a la economía informal, es sumarse a las chabolas de la capital peruana (es gratuito y la instalación se hace en unas pocas horas). Para de Soto, es entonces urgente simplificar la reglamentación.

La otra cara de la medalla

Hay que destacar que, en el ejemplo citado anteriormente, la informalidad de la solución adoptada es sinónimo de inseguridad y de ausencia de servicios públicos, de higiene y de agua potable... Los vendedores ambulantes de las grandes capitales del Sur viven en la misma precariedad. Remuneraciones aleatorias, condiciones de trabajo a menudo difi-

En los años setenta se estimaba que las actividades vinculadas a la economía paralela eran actividades de supervivencia condenadas a desaparecer con el desarrollo y la modernización de los países. Desde las postrimerías de los años ochenta la óptica es muy diferente.

ciles, una alfabetización o una escolarización casi inexistentes, he ahí las trampas que tiende la economía informal.

El desarrollo de la economía subterránea coincide igualmente con una cierta despreocupación del Estado. Ahora bien, ese desinterés puede ser peligroso en los países en que la democracia es inexistente o todavía frágil. El riesgo consiste en que se fortalezcan las mafias de todo tipo, es decir grupos capaces de menoscabar tanto el poder del Estado como los derechos elementales de los ciudadanos.

Como conclusión, si bien en los países más pobres la economía subterránea ha permitido la creación de un cierto número de empleos, e incluso que se mantenga una cierta solidaridad y la unidad familiar, su desarrollo excesivo representa un peligro real, tanto para la economía como para el sistema político del país. ■

1 Pierre Pestieau, *L'économie souterraine*, Hachette, París, 1989.

2 Marc Debare, *Les milliards de l'ombre, L'économie souterraine*, Hatier, París, 1992.

3 Bruno Lautier, *L'économie informelle*, La Découverte, París, 1994



Estos relojes, imitación fraudulenta de una conocida marca, fueron confiscados y destruidos.

James Andanson © Sigma, París



Corrupción y “clientelismo”

por Rochel Andriambelomiadana

La corrupción generalizada no sólo gangrena la vida política de un país sino que paraliza además su desarrollo económico.

Arriba, fajos de billetes confiscados procedentes del tráfico de droga.

Aunque en los países ricos la corrupción se concentra principalmente en las altas esferas, en los países en desarrollo parece invadir casi todos los ámbitos de la vida económica y social. Su efecto no tiene grandes consecuencias, por ejemplo, cuando se trata de acelerar un trámite administrativo, pero puede ser pernicioso si pone en juego la vida o el futuro de una persona —en un juzgado, donde el veredicto no depende de la íntima convicción del magistrado sino del soborno percibido, o en un hospital, donde el bisturí de un cirujano sólo opera movido por unos cuantos fajos de billetes. La corrupción puede incluso socavar la economía de todo un país.

Cuando esto ocurre, ya no se trata de que de vez en cuando una decisión estatal se adopte a cambio de una retribución financiera, sino de la institucionalización de la práctica. El sistema trata de perpetuarse tejiendo redes de

relaciones y complicidades, y asegurándose de esta forma ciertas posiciones políticas, comerciales o estratégicas. La clave está en enriquecerse gracias a las ganancias que estas redes proporcionan, a fin de alcanzar los cargos dirigentes en los que es posible ejercer medios de presión al margen de la ley. Ese sistema, con conexiones internacionales, tiende a ampliarse. Para combatirlo, es necesario determinar, por una parte, los factores que contribuyen a la proliferación del fenómeno y, por otra, los efectos de la corrupción sobre el proceso de desarrollo.

Cada país posee sus peculiaridades, por consiguiente, nos limitaremos a exponer tres factores determinantes de la corrupción: el dinero, la situación de pobreza y la política.

El dinero

En el intercambio mercantil, el dinero es la contrapartida de bienes y servicios que, a su vez, son fruto del trabajo. El éxito social basado en el capital se presenta como el resultado del esfuerzo. Esta mentalidad fue la que contribuyó en el pasado a la prosperidad de los países industrializados.

Pero hoy en día, la riqueza monetaria se

ROCHEL ANDRIAMBELOMIADANA, malgache, es director de BNI-Crédit Lyonnais Madagascar. Ha publicado un ensayo titulado *Libéralisme et développement à Madagascar* (Liberalismo y desarrollo en Madagascar).



Centro de educación cívica de Xai-Xai (Mozambique). Un instructor escenifica el principio del sistema electoral y demuestra la utilidad del voto.

disocia cada vez más del trabajo. A principios de los años setenta, con el brusco aumento del precio de las materias primas (café, cacao, petróleo, etc.), se vertieron enormes sumas en los mercados financieros internacionales. Esto ocasionó desequilibrios económicos considerables y obligó a los países industrializados a exportar a toda costa, a fin de recobrar un mínimo de estabilidad. La corrupción de la cúpula dirigente de los países del Sur fue el mejor instrumento para lograr estos fines.

Más tarde, los narcodólares substituyeron a los petrodólares. El blanqueo de estas fortunas requiere técnicas sumamente refinadas y se lleva a cabo a través de redes y circuitos financieros internacionales donde se codean

banqueros, agentes de bolsa, hombres de negocios, abogados y políticos. La corrupción y el "clientelismo" son en este caso inseparables de dicha actividad.

De esta forma, el dinero invade inevitablemente la política, con el riesgo de pervertir tanto la gestión pública como los negocios privados. Como los fondos públicos y los fondos electorales no están en compartimientos estancos, la financiación de la política se efectúa a expensas de la riqueza nacional, sin previo consentimiento del pueblo. Los circuitos monetarios ilícitos sirven para financiar a las organizaciones electorales y, por esa misma regla, mantenerse en el poder depende de fuerzas políticas cuyo apoyo se consigue mediante prebendas que proceden del erario. Poco a poco, la usurpación del poder por el dinero desemboca en un sistema de gobierno basado en la corrupción.

La pobreza

En los países del Sur, la pobreza es un caldo de cultivo para la corrupción. Unos pocos se enriquecen rápidamente por medios ocultos procedentes de actividades no productivas, mientras la mayoría de la población se hunde en la miseria. Los funcionarios son los más vulnerables, ya que la inflación mina el poder adquisitivo, y su patrón (el Estado) no reajusta los salarios. Por eso, las administraciones son el terreno abonado de la corrupción.

La injerencia estatal en la vida económica y social de un país, así como la excesiva reglamentación, son factores que propician la corrupción.

Aunque es innegable que la corrupción generalizada gangrena el proceso de desarrollo, conviene señalar que en ciertos casos puede tener efectos positivos. La corrupción genera, en efecto, una redistribución de ingresos desfiscalizados, que amortiguan el costo social de los sacrosantos "ajustes estructurales". Además, la redistribución de ingresos de los menos pobres hacia los más pobres contribuye a restablecer una cierta justicia social. Pero esta circulación de dinero es una simple transferencia que no crea riqueza. Tampoco sería realista sostener que la economía informal, dinamizada por una corrupción que contrarresta el exceso de reglamentación del mercado, impulsa la expansión comercial; en definitiva, el sector informal genera poco valor añadido debido a su escasa productividad.

Lo cierto es que, a medida que la corrup-

© Ricardo Polastro, Roma

© Daniel Pype © Jonier Marin, París

Como los fondos públicos y los fondos electorales no están en compartimientos estancos, la financiación de la política se efectúa a expensas de la riqueza nacional.



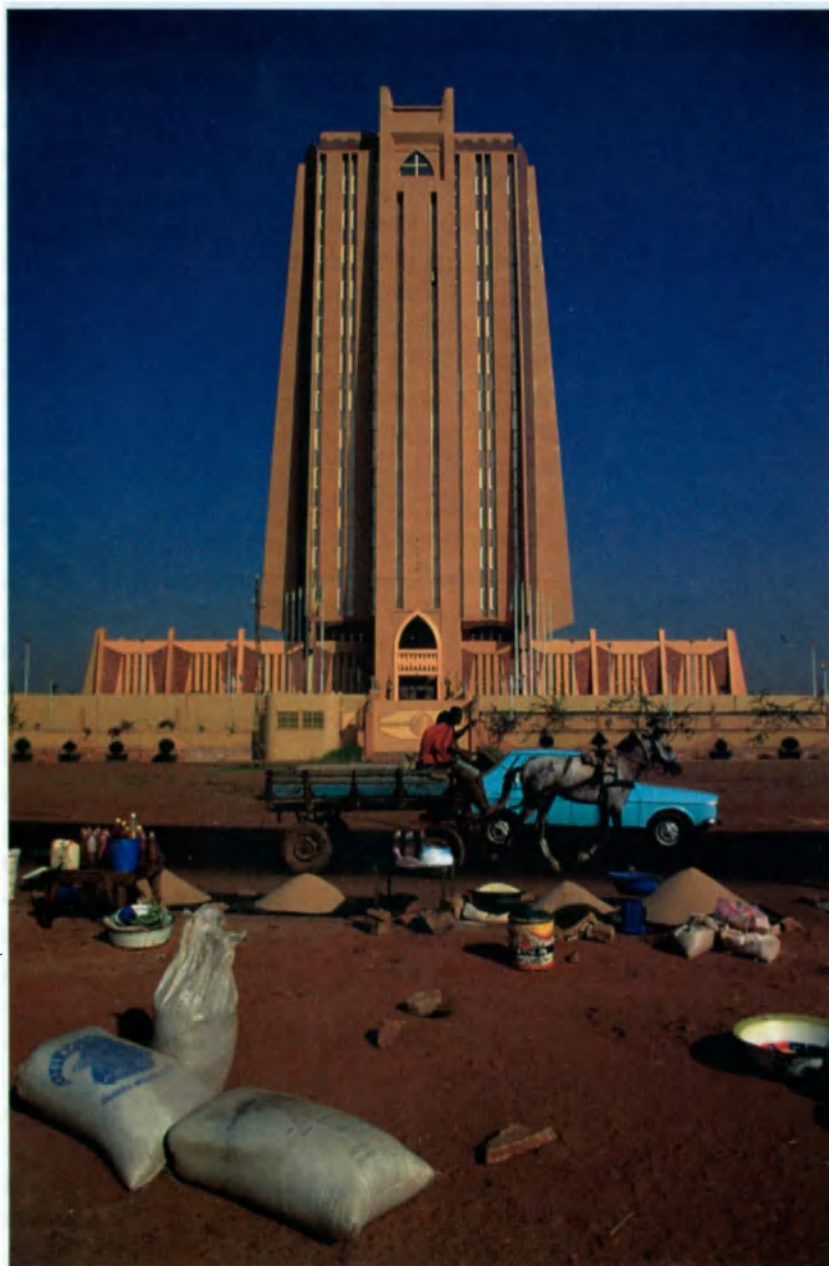
Abismal-3 (1985), dibujo del artista colombiano Jonier Marin.

ción va ganando terreno, resulta más difícil controlar la economía. Mientras la lógica de la especulación se imponga a la de la producción, no podrá existir una política económica eficaz. El desequilibrio de las finanzas públicas, por ejemplo, es el resultado de la disparidad existente entre el aumento del gasto público y el estancamiento de los ingresos del Estado, debido a la importancia del sector informal, del dolo y del fraude fiscal, sin hablar de la propia corrupción de los servicios impositivos.

De este modo, la corrupción va unida al derroche de recursos nacionales que deberían explotarse con miras al futuro. Esto da lugar a una mala asignación de esos recursos que, desviados de su verdadero objetivo, contribuyen escasamente al desarrollo económico del país. El problema llega a ser crucial cuando el principal protagonista de la economía, el Estado, es

Inscrito en la lógica del poder, el sistema de la economía paralela pretende nada menos que hacerse con el reparto de la riqueza nacional.

Sucursal del Banco Central de los Estados de Africa Occidental, en Bamako (Mali).



Bruce Clarke © Ask Images, París

rehén de las organizaciones mafiosas. Además, cuando los ingresos procedentes del cohecho se destinan al consumo de productos de importación, se produce una presión sobre la paridad monetaria que perjudica a la divisa nacional. Este conjunto de factores conexos frena el desarrollo económico del país.

La política

Al convertirse en un estilo de vida, la corrupción y el “clientelismo” socavan la esencia misma de la democracia, ya que desvirtúan el ejercicio del poder, al tiempo que alteran la expresión de la voluntad popular. El poder que emana del pueblo se desvía en favor de los intereses personales de quienes lo detentan. No nos cansaremos de repetir que la democracia se convierte en el peor de los regímenes si carece de lo que es probablemente su requisito básico: la virtud. Sin ésta, “la República es un despojo y su fuerza se limita al poder de algunos ciudadanos y a la licencia de todos” (Montesquieu). Sin la virtud, la ética profesional desaparece, el Estado pierde autoridad y las instituciones se vuelven vulnerables: el ejercicio del poder se convierte en el arte de gobernar merced a la prevaricación.

Inscrito en la lógica del poder, el sistema de la economía paralela pretende nada menos que hacerse con el reparto de la riqueza nacional. Hace girar la rueda maléfica de la pobreza: la pobreza disuelve la virtud cívica; esta disolución debilita la democracia; la democracia debilitada perjudica el desarrollo; en ausencia de desarrollo, la vida económica decae, con lo que se incrementa aún más la pobreza.

Este círculo vicioso puede romperse con la ayuda de los ciudadanos, siempre y cuando éstos sean conscientes de la amplitud del problema. La eliminación de la frontera entre las sociedades civil y política permitiría una administración responsable del país, condición *sine qua non* para conseguir el apoyo de la comunidad internacional. ■

Radiografía de la sociedad soviética

por Leonid Plushtch

La corrupción, erigida en principio económico y burocrático, contribuyó en gran medida al fracaso del sistema soviético.

En 1987 el *Diccionario de vocablos extranjeros* editado en la Unión Soviética daba la siguiente definición de corrupción: “Venalidad, concusión realizada por personalidades públicas, políticos y funcionarios en el mundo capitalista.”

Esta definición, absurda por su ingenua voluntad de propaganda y por la división maniquea del mundo en socialistas incorruptibles y capitalistas corruptos, deja al descubierto la división de la conciencia soviética entre lo que es oficial y lo que no lo es. En circunstancias que la corrupción alcanzaba proporciones sin precedentes, cualquier declaración pública sobre el fenómeno era considerada difamatoria y digna de castigo. La corrupción, que ni siquiera tenía nombre en la realidad oficial, se había convertido en un rasgo característico de la sociedad soviética.

Ironía del destino: en el preciso momento en que los diccionarios ocultaban la realidad de la corrupción, ésta hacía irrupción en la conciencia colectiva. Las revelaciones del periodo de la *glasnost* (transparencia de la información) demostraron que en los años setenta y ochenta la corrupción había llegado a la cúspide del poder soviético: el Politburó (órgano directivo del Partido).

Las mafias regionales

La mafia económica fue el primer grupo social que tomó en serio las declaraciones de Mijaíl Gorbachov (elegido Secretario General del Partido en 1985) sobre la *perestroika* (reestructuración). Ese mismo año convocó un congreso de todos sus grupos en la Unión Soviética a fin de evaluar la amenaza que podía representar para ella la nueva línea del Partido.



Cada escritorio de un burócrata es un obstáculo en nuestro camino (1988), cartel de Vladimir Vechtak.

Motivaba su inquietud el hecho de que Gorbachov era un allegado del difunto Yuri Andropov. Este último había dirigido el KGB (o Comité de Seguridad del Estado: servicios de inteligencia) de 1967 a 1982 y combatido la “mafia de Dniepropetrovsk” (Ucrania) valiéndose de documentos comprometedores.

En efecto, desde que asumió la dirección del KGB, Andropov comenzó por sacar a la luz —con el apoyo del ministro del Interior de Georgia, Edvard Shevardnadze—, los colosales abusos del Partido Comunista de esta república y, en particular, de su primer secretario, cuya esposa era la protectora de la mafia local. El KGB de Georgia, por su parte, hizo lo necesario para que ni su principal cabecilla ni los malhechores fuesen descubiertos.

Después del Cáucaso, Andropov había extendido las operaciones de saneamiento al Asia Central. Pero su muerte repentina, en 1984, puso término a sus indagaciones, y la “mafia de Dniepropetrovsk” pudo volver a sonreír.

Las investigaciones se reiniciaron en 1986, autorizadas por Gorbachov, que había consolidado su poder dentro del Partido. Estas culminaron con la detención, un año después, de Churbanov, viceministro del Interior de la Unión Soviética y yerno de Breznev.

En Uzbekistán, además del ministro del Interior y de sus allegados, fueron arrestados aproximadamente 98% de los dirigentes de los servicios regionales de la milicia. A casi todos

LEONID PLUSHTCH, matemático y ensayista naturalizado francés. Disidente del régimen soviético, fue internado en un hospital psiquiátrico y liberado luego gracias a la movilización internacional. Entre sus publicaciones cabe mencionar *Réponse à Alexandre Soljenitsyne* (1992) y *Ukraine: à nous l'Europe* (1993).

los dirigentes regionales y de distrito del Partido se les comprobaron delitos de robo, fraude, concusión, así como la organización y la protección de un tráfico clandestino. Todos ellos adujeron como atenuante haberse visto obligados a satisfacer las exigencias crecientes del Comité Central, del Gobierno y del Parlamento de la República.

Entre la esfera oficial y el mundo del hampa la frontera era, en efecto, casi imperceptible. Los jefes del Partido y sus invitados gozaban de los favores de prostitutas; los ladrones y otros criminales ejecutaban misiones de confianza por cuenta del Partido, de la milicia y del KGB. En Moscú, durante los años del “estancamiento” (1965-1985), casi un tercio de las prostitutas y de los traficantes de divisas eran agentes de la milicia y del KGB.

Se descubre el pastel

Durante la *perestroika*, la burocracia moscovita procuró limitar a las repúblicas meridionales las revelaciones sobre la corrupción generalizada, dando así al fenómeno una coloración étnica. Finalmente los escándalos meridionales sirvieron más que nada para fortalecer la unidad del imperio soviético, al afirmarse que los movimientos nacionalistas estaban vinculados a las mafias locales deseosas de sustraerse a la vigilancia de Moscú.

Pero, a la postre, cualquier negociado periférico conducía a la capital, que de hecho protegía a todas las mafias de las repúblicas y constituía el verdadero foco de la concusión. El proceso de Churbanov reveló la implicación no sólo de los representantes de Breznev a nivel de las repúblicas, sino del propio Breznev, así como de su familia y allegados, en la espiral de los servicios que la elite del Partido y los hampones se prestaban mutuamente.

En 1985 Gorbachov confió a Boris Yeltsin la responsabilidad de terminar con la corrupción moscovita nombrándolo al frente del comité municipal del Partido. Yeltsin tomó la tarea muy a pecho. Se dice que renovó tres veces el personal del comité municipal; unos dos mil empleados fueron encarcelados por abuso de poder. De los treinta y tres secretarios de los comités de distrito de la ciudad, sólo diez conservaron su cargo.

A fines de 1988 el escándalo uzbeko terminó por salpicar al Politburó, pero éste consiguió que Gorbachov archivara el expediente. Los jueces fueron acusados de recurrir a métodos de investigación ilegales, y a Yeltsin se le reprochó una falta total de comprensión



¿Qué impide la perestroika? (1988), cartel de Victor Krasov.

hacia sus camaradas del Partido. Esta brusca interrupción de la lucha contra la mafia creó un clima de suspicacia en torno a Gorbachov, confiriendo al mismo tiempo a Yeltsin una popularidad que lo llevaría a la Presidencia de Rusia en 1991.

La paradoja comunista

Tras la intentona golpista de 1991, el nuevo poder se esforzó por devolver al Estado los bienes del “Partido Estado”, pero éste había tenido tiempo suficiente para poner a cubierto sus capitales en los bancos occidentales. El resto de lo que había acumulado la *nomenklatura* (elite oficial, política, administrativa e intelectual) fue invertido por intermedio de testaferros en diversas empresas privadas y “colectivas”.

He aquí, probablemente, la clave de todas las contradicciones del periodo de transición, “democratización”, “descomunización”, “descolonización” y “privatización” de la Unión Soviética: los ex *apparatchiks* (funcionarios del Partido) han conservado a menudo el control de una parte sustancial del aparato gubernamental, del Parlamento, de la Justicia y de la administración económica. Y son ellos los que se rebelan contra “la desigualdad de clases en la democracia” y pretenden luchar cada vez con mayor empeño contra el crimen organizado. Pero, para entender la lógica de este predominio, hay que hacer marcha atrás y remontarse a los orígenes mismos del Estado soviético.

El origen de la enfermedad

El poder soviético, que surgió en una situación de penuria general característica de los periodos de guerra, era el poder de una administración militarizada del Estado y de la economía, un poder de coacción al trabajo, basado en la requisita y la distribución de la producción por el Estado. El monopolio militar del Partido sobre la vida, la libertad y el trabajo fue un factor decisivo del contexto en que nació la organización estatal de la sociedad soviética. Más tarde ese mismo Partido-Estado no cesó de recrear ese contexto, que ha llegado a convertirse en la característica esencial de la nueva sociedad.

La sustitución de todas las formas de propiedad privada por la propiedad estatal transformó en dueños y señores colectivos de la Naturaleza y de los individuos a un sector de funcionarios todopoderosos que actuaban en nombre del “proletariado”. El desorden económico ligado a la militarización, el predominio aplastante de la industria pesada en perjuicio

de la industria ligera y sobre todo de la agricultura, el aumento del déficit y de la exacción, tuvieron como respuesta lógica, a nivel individual, el robo y el soborno.

Al principio la brutalidad del poder hacia sus propias estructuras refrenó la codicia de los funcionarios, que concentraron todos sus esfuerzos en la lucha interna por escalar posiciones en la jerarquía burocrática, pues los privilegios eran directamente proporcionales a la importancia del cargo. Cuando Jruschov puso fin a las purgas estalinianas del aparato estatal, orientó la codicia individual hacia el saqueo de los bienes del Estado, la concusión y las ventajas semioficiales (tiendas especiales, clínicas, casas de reposo, etc.). En cuanto a los trabajadores, cuyos magros estipendios los empujaban al robo, la indulgencia que el sistema manifestó hacia ellos fue un medio de ganarse su complicidad.

Así comenzó la distribución paralela de la producción del Estado. Un déficit creciente y el desvío de la producción oficial hacia formas de distribución oculta transformaron la concusión en un doble sistema de servicios recíprocos, verticalmente (en el aparato burocrático) y horizontalmente en el de producción, por trueque del producto robado o del servicio prestado entre productores.

El contagio

A partir de esos intercambios surgió una producción ilegal que alimentó, desde la época de Jruschov, el mercado negro. Bajo Breznev, la

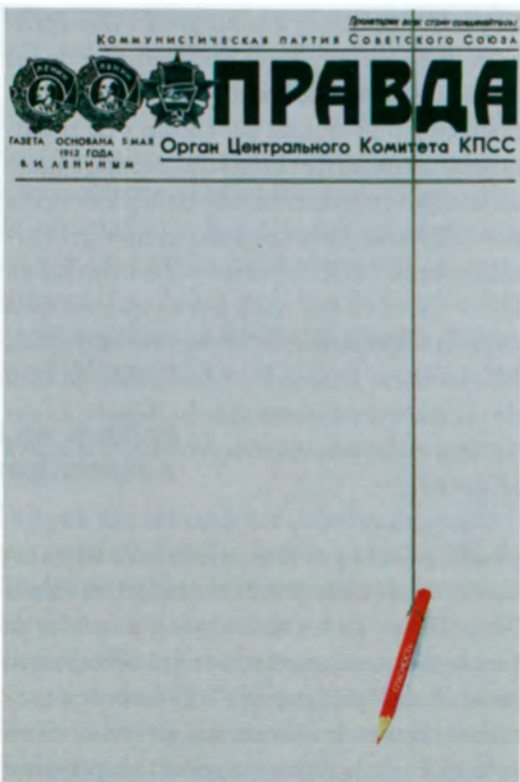
economía oficial ya no podía funcionar sin la economía paralela. Ningún jefe de fábrica o de koljós podía dejar de sobornar a las empresas con las que trataba o de las que dependía. Sólo algunos individuos aislados se abstuvieron de utilizar en su propio beneficio una parte del servicio público. Esos “excéntricos” no conservaban mucho tiempo sus cargos pues su comportamiento representaba una amenaza para la red establecida de complicidades. (La mayoría de los disidentes iniciaron su protesta política adoptando esta forma de comportamiento.)

El sistema del soborno y del intercambio de favores se convirtió en un original sucedáneo del sistema monetario. Se desarrolló así una economía privada subterránea, que el periodo de transición actual ha legalizado parcialmente a fin de que los funcionarios conserven la facultad de prohibir, autorizar y manipular. La arbitrariedad de los funcionarios, que se ejerce en una zona fronteriza entre legalidad e ilegalidad, sólo consigue entorpecer el desarrollo de los negocios legales. Sumas colosales, que hábiles hombres de negocios invierten en nuevas esferas de actividad o en los bancos occidentales, se escurren por los intersticios entre dos poderes. En un contexto semejante, la privatización no conduce a la economía de mercado, sino que agrava el saqueo de la economía nacional.

Tendencias contradictorias

Hay que reconocer, sin embargo, que paralelamente a estos fenómenos, aparecen signos alentadores de una cierta democratización de la sociedad. El movimiento de defensa de los derechos ha dejado al descubierto la falacia del sistema comunista, desarrollado la conciencia de la *intelligentsia* y fortalecido las exigencias de la sociedad civil en materia de libertades democráticas.

La *perestroika* entraña, pues, la manifestación de dos exigencias contradictorias: refleja la esperanza de los ciudadanos de que se instaure una sociedad democrática y, a la vez, el empeño de la elite comunista en obtener la legalización de sus privilegios. El resultado de esas tendencias sociales opuestas determina la naturaleza de la economía y las formas estatales del futuro desarrollo de los países del ex imperio soviético, que, a falta de una economía de mercado autorregulada, continuarán oscilando entre un capitalismo de Estado de tipo “mafioso” y la reestructuración de un imperio comunista fascista y opresivo. ■



© Derechos reservados

La propiedad estatal transformó en dueños y señores colectivos de la Naturaleza y de los individuos a un sector de funcionarios todopoderosos que actuaban en nombre del “proletariado”.

A la izquierda, *Glasnost* (1998), cartel de Guennadi Belozerv que representa la primera página del periódico del Partido Comunista de la ex Unión Soviética *Pravda* (la Verdad). En el lápiz puede leerse la palabra “glasnost”.

El virus del poder

por Eugenio Raúl Zaffaroni



“El fenómeno especulativo ha cobrado una dimensión planetaria.” Arriba, caricatura de Jean-Pierre Gaüzère.

“La solución represiva acarrea paradójicamente una multiplicación de las ocasiones de corrupción.” A la derecha, las manos atadas, fotomontaje.



Todo poder contiene por naturaleza los gérmenes de la corrupción. Luchar contra ella es un combate político para defender el Estado de derecho.

Tan antigua como la noción misma de Estado, la corrupción no puede considerarse un fenómeno nuevo. Cuando Montesquieu enunciaba su teoría de la separación de los poderes era justamente para luchar contra la corrupción. No fue el primero en pensarlo. El derecho constitucional siempre ha tenido por función organizar la distribución del poder, a fin de controlar su ejercicio y prevenir los abusos.

Aun cuando los lugares donde se manifiesta la corrupción cambian a medida que crece la complejidad del Estado (que asume nuevas funciones de control y de gestión), el *abuso de poder* sigue siendo su espacio predilecto. Lamentablemente, los juristas no han descubierto todavía un remedio infalible que permita atacar el mal en la raíz.

La historia del derecho institucional podría resumirse en los esfuerzos continuos, realizados por los juristas, para poner obstáculos a la corrupción frente a quienes utilizaban toda su inventiva para sortearlos. Es cierto que algunos modelos se han adaptado menos a las circunstancias, creando un terreno aún más propicio a la corrupción que otros, que, por el contrario, tienden a reducir las posibilidades de maniobra.

Una amenaza inherente al poder

Recordemos, por ejemplo que, inmediatamente después de las independencias, la corrupción en numerosos países pobres fue a menudo fomentada, y explotada, por ciertos responsables de los países ricos, que veían en ella un medio cómodo de asegurarse clientelas



© GF Giraudon, Paris

“La lucha contra la corrupción supone una mayor libertad de Información.”
Arriba, *Existe* (1976), obra del pintor francés Gérard Fromanger, de la serie *Questions*.

dóciles. La alteración, en años recientes, de este tipo de relaciones ha provocado un disfuncionamiento de los mecanismos de la corrupción “tradicional”.

La atención preferente que merece la corrupción en nuestros días, como si fuera un fenómeno novedoso, se debe únicamente a que perturba la vida económica y política de los propios países desarrollados y no sólo la de los países en desarrollo, donde desde hace tiempo el fenómeno era conocido e incluso impulsado.

La única originalidad de la situación actual reside tal vez en que ahora la corrupción se alimenta a sí misma —ya que la de los países en desarrollo nutre directamente la de los países industrializados. Uno de los objetivos del nuevo orden económico mundial es en buena medida tratar de controlar la corrupción en los países más pobres, para evitar allí la acumulación desmesurada e incontrolable de dinero de los países ricos, procedente de tráfico ilícitos de todo tipo.

El financiamiento del aparato productivo requiere inversionistas serios. Estos, a su vez, necesitan garantías jurídicas, esto es un código tributario claro y fiable en que apoyarse —a fin resistir a los especuladores. Para los inversionistas, los abusos de poder (y la corrupción que favorecen) constituyen una amenaza; para los

especuladores representan un terreno propicio para sus negocios. Si se quiere que la economía mundial permanezca sana y estable, es necesario que los inversionistas ganen de mano a los especuladores, so pena de asistir a una desregulación del mercado que acarrearía una situación cada vez más aleatoria, con efectos catastróficos.

Ahora bien, el fenómeno especulativo ha cobrado, estos últimos años, una dimensión planetaria. Esta simple constatación debería ser suficiente para descartar la ilusión de que la corrupción puede frenarse utilizando como única arma el instrumento rudimentario del código penal. Como la mundialización exige un control más riguroso de la corrupción, el único medio de alcanzar esa meta es *reducir los espacios* donde la corrupción prospera. Esto implica un perfeccionamiento simultáneo de *todas las instituciones*. Y nadie, en ese sentido, desea que se fortalezca solamente el poder represivo de los Estados.

Desarrollar el aparato represivo del Estado en el marco de instituciones defectuosas, en las que el poder se ejerce sin contrapeso, equivale a multiplicar las posibilidades de abuso y a fomentar la arbitrariedad y la violencia —y en definitiva la corrupción.

Preconizar la solución represiva puede ser un medio adecuado para que los políticos se ganen los favores de un cierto electorado, pero, fuera de este objetivo, constituye una forma de ingenuidad peligrosísima, pues esa solución acarrea paradójicamente una multiplicación de las ocasiones de corrupción.

Por eso, aun cuando el derecho penal pueda desempeñar un papel no despreciable en la lucha contra la corrupción, esta lucha supone prioritariamente reformas político-institucionales que permitan un mejor equilibrio de poderes, una mayor libertad de información y de expresión, y una participación lo más amplia posible del conjunto de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos.

Un combate por la democracia

Una de las formas de poder más difíciles de controlar es justamente el poder represivo —que está condenado a ser selectivo. Como existe una diferencia considerable entre los delitos previstos por la ley y los que se cometen efectivamente, se advierte por doquier una doble desigualdad, frente al sistema penal (que

Desarrollar el aparato represivo del Estado en el marco de instituciones defectuosas, en las que el poder se ejerce sin contrapeso, equivale a multiplicar las posibilidades de abuso y a fomentar la arbitrariedad y la violencia, y en definitiva la corrupción.

castiga con más rigor a algunos sectores de la población que a otros) y a la propia criminalidad (cuyas víctimas por lo general corresponden a un determinado tipo sociológico). Esta doble especialización de los criminales y de las víctimas contiene un elemento de arbitrariedad que, bajo un poder represivo, muy pronto puede tornarse sistemática.

Además, y quizás esto sea lo más importante, el poder represivo es mucho menos eficaz como instrumento de regulación política que como instrumento de vigilancia policial. Pretender controlar por este medio fenómenos de naturaleza esencialmente política constituye una peligrosa ilusión: dotar a la maquinaria policial o administrativa de una capacidad de control absoluta, sobre todo con los medios que ofrece la tecnología moderna, es abrir un vasto campo insospechado a los atropellos y los abusos. Creer que se podrá luchar contra la corrupción aumentando el poder discrecional de las instituciones más vulnerables a ella es como buscar refugio en la jaula de las fieras para protegerse de sus ataques.

Pero no por eso la corrupción es una fatalidad. Para evitar que esta amenaza, inscrita en la naturaleza misma del poder, se concrete, hay que buscar soluciones a nivel de las estructuras político-institucionales y administrativas del Estado y también en la solidez de la sociedad civil.

En definitiva, la lucha contra la corrupción es un combate político, asimilable a la lucha por el Estado de derecho, basado en la igualdad de todos ante la ley. Ahora bien, el Estado de derecho nunca es algo adquirido de una vez y

La lucha contra la corrupción supone prioritariamente reformas político-institucionales, un mejor equilibrio de poderes, una mayor libertad de información y de expresión, y una participación lo más amplia posible del conjunto de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos.

para siempre. Su existencia descansa en un principio regulador que se halla en oposición permanente, en lucha constante con la tentación del autoritarismo. La lucha contra la corrupción no es en el fondo más que un esfuerzo incesante para acercarse, cada vez más, a las normas del Estado de derecho, para controlar y reducir las fuerzas represivas, inherentes a ese Estado de derecho, que procuran, al menor descuido, filtrarse por las grietas del edificio institucional.

En definitiva, neutralizar la corrupción depende menos de la severidad del arsenal represivo que de la existencia de un auténtico sistema democrático, con partidos políticos fuertes, una sociedad civil responsable, respeto de los derechos y libertades individuales, un poder judicial independiente, organismos de control financiero dignos de ese nombre. Por no hablar de la neutralización, absolutamente necesaria, de los mecanismos transnacionales de la corrupción, que exige, por cierto, nuevas formas de coordinación a escala mundial. ■

EUGENIO RAÚL ZAFFARONI, argentino, es director del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Buenos Aires y vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP). Es autor de *En busca de las penas perdidas* (Buenos Aires, Ediar, 1993).

“El derecho constitucional siempre ha tenido por función organizar la distribución del poder, a fin de controlar su ejercicio y prevenir los abusos.” A la derecha, *William Pitt en la Cámara de los Comunes* (1793-1795), pintura de Karl Anton Hickel.



© Superstock, Paris National Portrait Gallery, Londres

¿Qué hacer?

La corrupción dista mucho de ser una fatalidad. Entre las estrategias que los poderes públicos pueden aplicar y las iniciativas de los ciudadanos, las armas para vencerla no faltan.

comportamientos son considerados unánimemente como corruptos.

El verdadero peligro comienza, de hecho, cuando esos comportamientos se institucionalizan. Si la opinión pública está persuadida de que la corrupción ha llegado a tales extremos que desvirtúa las reglas del juego político y económico, permite sobornar a los magistrados y burlar la justicia, las normas jurídicas pierden entonces toda legitimidad.¹ Una situación semejante termina desvirtuando todas las funciones sociales. En el plano político, socava las instituciones; en el económico, contamina la economía al desviarla de sus objetivos prioritarios; en el social, concentra la riqueza y el poder en manos de los más afortunados y poderosos. Cuando la corrupción vulnera el derecho, la propiedad y los incentivos financieros, toda la vida política y económica queda paralizada.

La corrupción en el banquillo de los acusados

Ahora bien, la corrupción existe en todas partes, incluso, como se ha visto recientemente, en numerosos países desarrollados. Pero, es en los países en desarrollo, con estructuras todavía frágiles, donde sus efectos son más devastadores. Cabe preguntarse si la corrupción sistemática no está comprometiéndose el éxito de las reformas económicas y democráticas que han emprendido numerosos países del Este, así como de África, América Latina y Asia.

Lo cierto es que, hoy día, el problema de la corrupción, tras haber sido durante mucho tiempo un tema tabú, se aborda sin ambages en las tribunas internacionales.² ¿Por qué la corrupción se ha convertido en una prioridad internacional? Algunos estiman que ello se



J. Beauchamp © Sygma, Paris

La corrupción vuelve a ocupar la primera plana de todos los periódicos, y el público, al igual que usted y yo, reacciona como de costumbre, es decir de forma paradójica. Damos rienda suelta a nuestra indignación, reclamamos castigos y sanciones, como preludio a una reforma de la legislación, y por qué no, de la moral pública, y al mismo tiempo, terminamos por resignarnos: ¿es posible luchar contra la corrupción? ¿No es acaso una fatalidad de la sociedad?

Intentaré en este artículo responder a tres interrogantes. Primero, ¿qué es la corrupción? Segundo, ¿qué pueden hacer los gobiernos para luchar contra este flagelo? Y, por último, si los poderes públicos no están a la altura de nuestras exigencias, ¿qué puede hacer el simple ciudadano?

Se podría definir la corrupción como el uso indebido, al servicio de intereses personales, de una influencia vinculada a una posición de poder. Las circunstancias, la legislación y las modalidades varían según los países y las épocas, pero siempre y en todas partes, algunos

ROBERT KLITGAARD, estadounidense, es profesor de economía de la Universidad del Natal (Sudáfrica). Ha publicado, entre otras obras, *Controlling corruption* (Controlar la corrupción).

por Robert Klitgaard

El juez italiano Antonio Di Pietro, que en febrero de 1992 lanzó la operación *Mani pulite* ("Manos limpias") contra la corrupción de los dirigentes políticos y económicos de Italia.



© Ansa, Rome

debe al agravamiento de la corrupción sistemática. Otros afirman que la expansión del comercio internacional y de las telecomunicaciones multiplican las oportunidades y, por ende, las tentaciones de enriquecerse ilícitamente. Otros aun pretenden que numerosos países, sumergidos por una avalancha de reformas económicas y políticas que han modificado las reglas del juego, han perdido estabilidad al no contar dichas reformas con la reorganización institucional y los apoyos al sector público que garanticen el buen funcionamiento de la democracia y de la economía de mercado.

¿Y si el motivo fuera sencillamente que toleramos la corrupción menos que antes? Ahora que la guerra fría ha terminado y que la política económica y el pluralismo parecen, en líneas generales, bien encaminados, la corrupción se alza como el último gran obstáculo. Cabría pensar también que atribuimos a la corrupción todas nuestras decepciones para no reconocer que la apertura de los mercados y las reformas democráticas distan mucho de colmar nuestras expectativas y no representan tal vez la solución de todos los problemas. Por último, en la publicidad que se ha dado al tema podría verse la prueba de que la democracia ha realizado indudables progresos, que nos permiten hoy hablar sin rodeos de la corrupción y denunciarla con mayor facilidad que antes.

¿Qué pueden hacer los poderes públicos?

De todos modos, ese rechazo cada vez más enérgico de la corrupción constituye un signo alentador. Este grave problema ha sido descuidado durante demasiado tiempo. Pero, precisamente, ¿cómo combatir la corrupción cuando en ciertos casos está tan profundamente arraigada en la sociedad?

La mayoría de los países poseen un arsenal de leyes destinadas a combatir la extorsión de fondos, el soborno, el fraude, la estafa, el nepotismo, etc. Pero, algunas medidas —como, por ejemplo, los tipos de cambio paralelos, la restricción de las importaciones, o incluso el monopolio en el suministro de servicios—, aun cuando en ciertos contextos resultan necesarias, son al mismo tiempo incitaciones al fraude. Es cierto, por otra parte, que cuanto más vasta es la administración pública, mayores son las oportunidades de corrupción, como también lo es que la democracia y el pluripartidismo permiten combatir la corrupción a largo plazo.

Pero cualesquiera sean las relaciones entre el sector público y el privado, o la dimensión y el alcance del poder, la corrupción es una amenaza permanente. Para combatirla, ni el pluripartidismo, ni la descentralización administrativa constituyen soluciones milagrosas. Es lo que nos enseñan la teoría y la experiencia.

La teoría nos proporciona una ecuación infalible: monopolio, más poder discrecional, menos transparencia, igual corrupción. El monopolio, público o privado, ofrece la posibilidad de determinar como mejor convenga el precio de lo que se vende. El poder administrativo discrecional significa que cualquier funcionario tiene la posibilidad de responder a toda pregunta con un sí, un no, o un ¿cuánto?, sin que exista contra él ningún recurso legal. Y la falta de transparencia explica el carácter oculto, y por ende incontrolable, de esas transacciones.

La lucha contra la corrupción presupone, pues, el debilitamiento de los monopolios, públicos o privados: pero no basta privatizar un monopolio público, hay que limitar también el poder discrecional mediante una

EL problema de la corrupción, tras haber sido durante mucho tiempo un tema tabú, se aborda hoy día sin ambages en las tribunas internacionales.

reglamentación estricta y la posibilidad de interponer recursos legales. Por último y, sobre todo, hay que instaurar la transparencia, pues la información es el enemigo número uno del fraude. Vale recordar al respecto algunos principios básicos:

En primer lugar, hay que atrapar a los peces gordos. Para convencer a una opinión pública, a menudo escéptica y desmoralizada, de que la lucha contra la corrupción no es una mera maniobra política ni un recurso retórico, hay que volverse contra los corruptores más notorios, y en primer lugar, desde luego, contra los que se hallan en buenos términos con el partido en el poder.

Así, cuando una nueva comisión con facultades especiales fue creada en Hong Kong en 1973 para luchar contra una corrupción omnipresente, todo el mundo pensó que se trataba de un organismo meramente decorativo destinado a guardar las apariencias, hasta el día en que obtuvo la extradición y la condena del ex jefe de la policía, que gozaba de su jubilación en Inglaterra. Cuando la Comisión consiguió además que fueran detenidos el ex número dos de la policía y decenas de altos funcionarios, los ciudadanos más escépticos tuvieron que reconocer que las reglas del juego habían cambiado.

El éxito obtenido recientemente por la policía y los magistrados italianos en la lucha contra la corrupción ha tenido amplia repercusión en todo el mundo. El paso decisivo se dio con la detención de uno de los capos de la Mafia, pero sobre todo con la de varios empresarios y personalidades políticas del partido en el poder. Ese día los ciudadanos comprendieron que, si se decidían a romper el silencio, por fin serían escuchados.

En segundo lugar, habría que reformar la administración adoptando medidas positivas en favor de los funcionarios que cumplen con

su deber. Se trata de definir, de común acuerdo con ellos, los objetivos perseguidos, así como los criterios de evaluación y recompensa (y llegado el caso las penas) en función de los resultados. Es absurdo exigir a los empleados de la administración pública que luchen contra la corrupción si no reciben una remuneración que les permita vivir decentemente.

En tercer lugar, una vez atrapados los peces gordos, habría que pasar de la represión a la prevención. En este punto conviene analizar cuidadosamente los cambios de estructura. Se podría, al igual que en Hong Kong y en Singapur, fundar un organismo de lucha contra la corrupción que no se limitara a investigar las infracciones, sino que concibiera, en colaboración con los servicios competentes, una reforma de las políticas y los procedimientos encaminados a eliminar los riesgos de corrupción.

Adoptar una estrategia

En cuarto lugar, y ello se aplica en particular a los responsables del sector privado, es preciso definir una estrategia. Este punto, que parece caer de su peso, es a menudo descuidado. Definir una estrategia significa, a mi juicio, establecer claramente los objetivos perseguidos y las medidas que habrá que aplicar a corto, a mediano y a largo plazo. Por ejemplo, incluso si no es algo que pueda proclamarse públicamente, hay que reconocer que no todas las formas de corrupción son igualmente perniciosas, y que el comportamiento corrupto de un juez o de un policía es más nefasto que el de un agente de aduanas o de un funcionario que expide el carnet de conducir, que de vez en cuando se dejan untar la mano. Podría decirse, *grosso modo*, que cuanto mayor es la responsabilidad del cargo mayor debe ser la integridad del funcionario.

Adoptar una estrategia significa también reconocer la imposibilidad de combatir simultáneamente todas las formas de corrupción, incluso si la opinión pública se muestra reacia a aceptarlo. Pero, en cualquier caso, un gobierno que lucha contra la corrupción debe obtener resultados tangibles en un plazo de seis meses si no quiere perder credibilidad.

Algunos responsables políticos aducen a menudo el desconocimiento de los hechos para justificar su inacción. Y es cierto que la corrupción supone la existencia de un sistema de información, de incentivos y de normas, en el que es necesario penetrar para modificarlo desde dentro.

Algunos gobiernos lo están haciendo, y el número de nuevos dirigentes en todo el mundo que se comprometen a sanear la vida



Logotipo de la organización no gubernamental Transparency International fundada en 1993.
© Derechos reservados

Manifestación en las calles de Tokio contra la corrupción tras el escándalo político-financiero "Recruit" (1989).



Hashimoto © Sygma, Paris

pública constituye un motivo de esperanza. Es verdad que algunos paladines de la anticorrupción terminan a veces sucumbiendo a la tentación. No obstante, es innegable que se ha producido un cambio de actitud globalmente positivo frente a la corrupción. A ello se suma una mayor vigilancia por parte de organizaciones internacionales, como el Banco Mundial y las Naciones Unidas, pero también de donantes bilaterales, como el Reino Unido y Francia, que no vacilan en abordar este tema hasta hace poco tabú.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Pero si los poderes públicos no hacen nada contra la corrupción, ¿no podrían los ciudadanos obligarlos a actuar? Indudablemente sí, pues cada ciudadano, al igual que el conjunto de la sociedad civil y del sector privado, están implicados en el problema. Es fácil criticar al gobierno sin ver que a todos nos incumbe una parte de culpa y de responsabilidad, así como el deber de hacer avanzar las cosas.

También en este aspecto soy más bien optimista. Y hay hechos recientes que confortan mi parecer, como por ejemplo la fundación (en 1993, en Berlín) de una organización no gubernamental llamada "Transparency International", el equivalente de Amnesty International en la lucha contra la corrupción.

Ahora bien, Amnesty International, con sus corresponsales en la mayoría de los países y la publicación de investigaciones e informes sobre las violaciones de derechos humanos en todo el mundo, ejerce una influencia considerable y ha contribuido enormemente a movilizar a la opinión pública en favor de los derechos humanos. Ello le ha valido las críticas de algunos gobiernos, pero también el Premio Nobel de la Paz:

¿Cómo podría aplicarse ese modelo a la corrupción? Imaginemos la situación siguiente: un grupo de ciudadanos conscientes y responsables se reúnen para elaborar un código de conducta por el que se comprometen a no dar ni recibir ninguna forma de soborno, ni a participar en operaciones fraudulentas, etc. En caso de rumores de corrupción, los signatarios se obligan además a examinar los mecanismos incriminados —por ejemplo, el del otorgamiento de contratos públicos o de certificados aduaneros—, y reunir informaciones confidenciales entre las personas competentes —funcionarios, empresarios, ciudadanos—, para identificar los delitos y proponer soluciones. Sólo queda alertar a la opinión para que bregue en favor de un cambio.

Esta es una de las propuestas formuladas



© Charles Lenars, París

Manifestación en México contra la corrupción.

por Transparency International, que cuenta ya con antenas en unos cuarenta países. El principio básico es sumamente sencillo: el sector privado debe dar el ejemplo saneando primero sus propias estructuras. Al elaborar un código de conducta internacionalmente aceptado y digno de crédito, Transparency International espera ayudar a las empresas privadas a rechazar las solicitudes de soborno. Y al dar un máximo de publicidad a sus informes, incluso si éstos no tienen valor legal, los integrantes de la organización procuran intensificar la presión de los ciudadanos en favor de las reformas.

Estoy persuadido de que los programas eficaces de lucha contra la corrupción van a multiplicarse y que en este decenio se llevarán a cabo los cambios estructurales que permitirán a los gobiernos remunerar mejor a sus funcionarios y hacer progresar la democracia hacia una participación y una transparencia cada vez mayores, socavando las bases mismas de la corrupción. ■

1 Dos autores, sin haberse puesto de acuerdo, han establecido recientemente una distinción útil entre la corrupción ocasional —la que el árbitro de un partido de fútbol sanciona con un tiro libre— y la corrupción sistemática, que estimula la violencia al punto de que el partido se degrada y deja de ser un juego. Es esta última forma de corrupción la que constituye una amenaza, según ambos autores, para el desarrollo de ciertos países. Moreno Ocampo habla de "hipercorrupción", y Werlin, de un vicio social comparable al alcoholismo. Véase Luis Moreno Ocampo, *En defensa propia. Cómo salir de la corrupción* (Buenos Aires, Sudamericana, 1993), y Herbert W. Werlin, "Revisiting corruption: with a new definition", *International Review of Administrative Sciences*, vol. 60 (1994), p. 547-558. Puede consultarse también: Jean-Francois Bayart, *L'Etat en Afrique. La politique du ventre* (París, Fayard, 1989).

2 Un documento particularmente instructivo es el informe del octavo congreso de las Naciones Unidas sobre la prevención del crimen (La Habana, Cuba, 27 agosto - 7 sept. 1990), titulado *Prevención del delito y justicia penal en el contexto del desarrollo. Realidades y perspectivas de la cooperación internacional* (S/CONF. 144/8, 29 mayo 1990).

Es absurdo exigir a los empleados de la administración pública que luchan contra la corrupción si no reciben una remuneración que les permita vivir decentemente.



Unesco/Gil Jacques, Montréal

LA PRENSA PARA LA PAZ: “NO DEJAREMOS MATAR LA PALABRA”

Cuando se mata a un periodista, es cierto que se mata a una persona, pero también se mata una voz y, con cada voz, un poco de democracia. Para sofocar la paz, ya se sabe, basta con reducir la palabra al silencio. No dejaremos que se extinga la palabra.

La UNESCO tiene el deber de condenar toda violencia contra las mujeres y los hombres que tienen como única arma su pluma, su cámara, su saber, su talento y, sobre todo, su fe en la tolerancia y en el diálogo.

Pero la indignación, por humana y espontánea que sea, no basta. Es preciso reaccionar; hay que ayudar a los que creen en el diálogo, a los que perseveran en la tolerancia, a los que quieren ejercer su oficio y lo hacen en condiciones muy difíciles, penosas, a veces a riesgo de su propia vida. Hoy día hay que redoblar los esfuerzos para que los periodistas puedan trabajar con mayor seguridad y para que las condiciones materiales no representen un obstáculo al ejercicio de su profesión.

La UNESCO también tiene el deber de hacer cuanto esté a su alcance para preservar y promover la libertad de información y de expresión, y proteger así la pluralidad de ideas y de opiniones. Por ejemplo, la Organización no puede permitir que desaparezca *NTV Studio B*, cadena de televisión privada de Belgrado a la que ha apoyado desde el comienzo del conflicto en la ex Yugoslavia (entre otras cosas, le asignó una ayuda de 450.000 dólares, y la integró en el programa de intercambio de información entre las televisiones independientes de Belgrado, Sarajevo y Skopje, organizado por la

UNESCO y Worldwide Television News-WTN). *NTV Studio B* perdió su independencia hace algunos meses. Millones de espectadores se han visto así privados de una información pluralista, en un momento crucial del proceso de paz.

Una vez más, la indignación no basta. Se trata de un atentado contra la libertad de prensa, elemento indisoluble de la democracia y de una cultura de paz. La Organización favorecerá entonces el diálogo necesario para la restauración del entendimiento mutuo, sin el cual no hay democracia. Por “democracia” entiendo un marco general de libertades públicas, y no un determinado gobierno. Pienso en la única voz que nos interesa, la voz del pueblo. No hay democracia sólida si la prensa no cumple su papel de observatorio, a partir del cual quienes miran describen no sólo lo que pasa, sino también lo que puede suceder y, por ende, todos los futuros posibles, todas las posibilidades del porvenir.

Una prensa independiente

Pero nuestra convicción, la que debemos transmitir por todas partes, es la de una prensa que da prioridad a la no violencia, a la solución de los conflictos mediante el diálogo, la escucha y la comprensión.

Sin prensa independiente la paz no puede durar, la democracia no tiene porvenir y el desarrollo no se comparte. La prensa para la paz es un elemento esencial de nuestra esperanza común.

En esta perspectiva se inscribe la serie de seminarios que hemos organizado acerca de la promoción de la independencia y del pluralismo de los

medios de información de Africa (Windhoek, Namibia, mayo de 1991), de Asia (Almaty, Kazajstán, octubre de 1992), de América Latina y el Caribe (Santiago, Chile, mayo de 1994) y, en una fecha reciente, de los países árabes en Sana, Yemen.

Las mismas motivaciones fueron la base del coloquio, *El derecho de autor y la comunicación en la sociedad de la información*, que reunió en España, del 11 al 14 de marzo, a expertos de primera categoría en torno a problemas complejos ligados a la estructura de las telecomunicaciones, la difusión por cable, los servicios de información en línea, así como la protección de los derechos de los autores y de los intérpretes. Sus debates permitirán a los Estados miembros de la Organización, en particular de los países en desarrollo, familiarizarse con los últimas innovaciones tecnológicas y jurídicas en los ámbitos antes señalados.

El desarrollo de las radios regionales

La libertad de información es también la razón de ser del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO, que ha financiado, desde 1982, unos 600 proyectos en más de 100 países (la mitad de los cuales se destinaron a ayudar a medios de información privados). Abarcan desde la creación de agencias de prensa nacionales y regionales a la formación de personal para las profesiones de los medios de información y se ocupan también del suministro de equipo. En el pasado mes de enero el PIDC aprobó 46 nuevos proyectos encaminados a desarrollar en el mundo entero la formación y las infraestructuras en el sector de la comunicación, y a reducir en ese plano la diferencia existente entre los países industrializados y los países en desarrollo.

El PIDC otorga también cada dos años un premio de comunicación rural (de una cuantía de 20.000 dólares) que tiene por objeto estimular la actividad de los medios independientes e innovadores, así como integrar en la "aldea planetaria" al

mayor número posible de comunidades. En 1996, 18 instituciones, organizaciones públicas, grupos y particulares presentaron proyectos que demuestran la realización de notables esfuerzos con miras al desarrollo de la comunicación rural.

Después de premiar a la India, el Congo, Cuba, Jordania y Mauricio, la elección del jurado favoreció este año a las Filipinas, distinguiendo a Tambuli, un proyecto de radio comunitaria. "Barranggyan sa Himpapawid" ("la aldea en las ondas") ha transformado la vida de los habitantes de Olutanga. Los productores de Tambuli, que se trasladan de un extremo a otro de la isla provistos de una simple máquina de "karaoké", crean sus programas *in situ* con los habitantes de las aldeas.

Por ahora la red está integrada por seis pequeñas estaciones comunitarias instaladas en regiones aisladas. Está previsto su aumento a doce. La red fue creada por voluntarios locales que la hacen funcionar a través de su "Community Media Council" (CMC), en el que están presentes diversos grupos profesionales, étnicos y religiosos, con una importante participación femenina. Después de haber recibido una formación técnica para la radio, los habitantes preparan los boletines de información así como sus programas y procuran aprovechar los talentos locales.

Las estaciones de radio de Tambuli han significado un cambio importante; la vida en las aldeas se ha enriquecido y ha aumentado la participación. Al permitir que las poblaciones aisladas se expresen sobre los problemas políticos, sociales y culturales, esas emisiones se han convertido en un excelente medio de expresión para todos aquellos que hasta ahora no tenían acceso a la palabra.

Nunca nos cansaremos de repetirlo: la libertad de expresión y la comunicación para todos son fundamentales, tanto para la democracia como para el desarrollo. Es decir, para la paz. Durante siglos hemos vivido en una cultura de guerra y hemos aprendido a pagar el precio de la guerra. Lo que nos queda por hacer ahora es aprender y enseñar una cultura de paz. Y pagar el precio de la paz. ■

La UNESCO a lo largo y

En 1945 surge una nueva conciencia que va a convertirse en uno de los emblemas de nuestro siglo: la conciencia planetaria. Había llegado la hora de abolir las barreras que separaban a las naciones y de sentar las bases de un entendimiento mundial. En el clima de euforia de la postguerra algunos espíritus clarividentes van a trazar los primeros lineamientos de la organización que participará en la reconstrucción del mundo y contribuirá “a la paz y a la seguridad, estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones”: la UNESCO. Fundada al concluir la Conferencia de Londres, el 16 de noviembre de 1945, la UNESCO celebra su primera Conferencia General en París del 20 de noviembre al 10 de diciembre de 1946, y cuatro días más tarde se convierte oficialmente en un organismo especializado de las Naciones Unidas.

En la gigantesca empresa de reconstrucción de la postguerra, la UNESCO estaba llamada a reparar los daños intelectuales y morales. La guerra acababa de mostrar el precio de la ignorancia, así como el poder de las armas que podían ocultarse en los libros escolares. En vista de ello, la Conferencia General aprueba dos proyectos de educación: el primero, encaminado a la difusión del saber por medio de la enseñanza y la comunicación; el segundo, a la revisión de los manuales y textos escolares.

Desde 1947 la UNESCO envía misiones a Austria, Grecia, Italia, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia para determinar las necesidades más urgentes de la población de esos países. *El maestro y el niño en la postguerra*, un folleto publicado gracias a una donación del gobierno griego, se traduce al alemán, al italiano, al hebreo y al rumano. Se organizan en diversos países campos de servicio de la juventud, y en Haití, China y Africa oriental se adoptan proyectos piloto de educación básica.

El programa aprobado por la primera Conferencia General preveía también acciones en favor de la libre

circulación de los libros y de otros soportes de información. Al año siguiente se emprende un programa de intercambio de bibliotecarios, así como una encuesta sobre las escuelas de bibliotecarios, y se invita a todos los países a publicar bibliografías nacionales. Comienza a aparecer *El Boletín de la UNESCO para las bibliotecas*, y la UNESCO se dota de un servicio central de documentación.

Ese mismo vasto programa preveía igualmente el reemplazo del material científico y técnico en las regiones devastadas, la creación de una red mundial de radiofonía y el lanzamiento de proyectos de estudio



a lo ancho

por Jasmina Šopova

sobre las tensiones que podían conducir a la guerra. En 1947 se establecen cuatro misiones de cooperación científica con sede en Río de Janeiro, El Cairo, Nankín y Nueva Delhi, y unos 230.000 dólares se reparten entre diversas instituciones científicas. Se emprende un estudio sobre la “comprensión internacional” bajo múltiples aspectos, así como diversos proyectos sobre el inventario del personal de investigación y de los recursos disponibles, el derecho comparado, etc.

El mismo año (siempre 1947) la sección de Filosofía y Humanidades presenta un informe sobre los prin-

cipios filosóficos fundamentales de los derechos humanos, basado en un cuestionario enviado a doscientos filósofos y pensadores, así como a los gobiernos de los Estados Miembros. Se crea en la Secretaría de la UNESCO una oficina de traducción, a la que se confía también la tarea de restablecer y ampliar el *Index Translationum*, iniciado años antes por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. Otros proyectos de especial interés son la creación del Instituto Internacional del Teatro y el refuerzo de la sección de Museos que, en cooperación con el Consejo Internacional de Museos (ICOM), va a convertirse en un centro mundial de información y de consulta en la materia.

En sólo un año, de 1946 a 1947, se ha pasado de las palabras a los actos. Los primeros proyectos en materia de educación, cultura, ciencia, comunicación e información están en marcha: la UNESCO empieza a existir en el terreno.

“La UNESCO de aquella hora estaba convencida de que tenía ante sí una gran misión y unas posibilidades sin límite y [...] sentía la urgencia inmediata de su tarea”, escribe Fernando Valderrama. Su *Historia de la UNESCO* traza la trayectoria de la Organización, desde sus antecedentes (la Comisión y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual vinculados a la Sociedad de Naciones) hasta 1993. Esa trayectoria

es también el reflejo de toda una época. Fotografías de archivo e iniciativas concretas están allí para dar testimonio de incontestables realizaciones y de éxitos que anuncian nuevos logros.

Basado en los fondos de archivos y bibliotecas, este libro documento, escrito con pasión por un destacado investigador español, ex funcionario de la UNESCO, demuestra que todos los programas, proyectos y resoluciones de la UNESCO no han sido letra muerta y constituyen un capítulo esencial de la historia contemporánea.

“De lo que se trata en esta historia —señala en su prefacio el Director General de la UNESCO, Federico Mayor— es de recuperar el movimiento global de una Organización de vocación universal, donde el pasado influye en el presente como algo vivo, transmitiéndole la carga emotiva que permitió su creación, el impulso de su desarrollo, la experiencia que ha pautado su crecimiento y la reflexión obligada de su papel en el mundo cambiante de hoy.” ■

Historia de la UNESCO, por Fernando Valderrama, París, Ediciones UNESCO, 2.ª edición revisada y aumentada, 1995. Información: División de Promoción y Ventas de las Publicaciones de la UNESCO, 7 Place de Fontenoy, 75732 París 07 SP, Francia. Teléfono: (33-1) 45 68 49 73 / 45 68 46 25. Fax: (33-1) 42 73 30 07. La *Historia de la UNESCO* puede consultarse o encargarse (185 francos franceses) por Minitel: 3615 UNESCO o Internet: <http://www.unesco.org>.



EL MONASTERIO DE RILA

Importante centro espiritual ortodoxo de los Balcanes, el monasterio de Rila es uno de los conjuntos arquitectónicos más bellos y ricos de Bulgaria. Es también un sitio histórico de la cultura nacional búlgara. Figura en la Lista del Patrimonio Mundial desde 1983.



L. Ruiz Pastor © INCAFO, Madrid

CHRISTOPHE CHICLET, periodista francés, es autor de numerosos artículos sobre los Balcanes y de un ensayo titulado *Les communistes grecs dans la guerre* (1987).



En el siglo X un personaje llamado Ivan abandona la corte de los reyes búlgaros para llevar una vida de penitencia en un retirado valle del macizo de Rila, la cumbre más alta de Bulgaria (2.925 metros) a unos cien kilómetros al sur de Sofía. Discípulos cada vez más numerosos siguen el ejemplo del eremita, que ha tomado el nombre de Ivan Rilski, o Juan de Rila, y se instalan unos kilómetros más abajo de su gruta. En ese sitio se levantará más tarde el monasterio de Rila.

Ivan Rilski muere en 946. Sus restos, trasladados primero a Sofía, volverán a Rila en 1469 y su sepulcro atraerá a miles de creyentes. En los siglos XIII y XIV el monasterio se convierte en un foco de actividad espiritual y, también, gracias a los donativos de varios reyes búlgaros, en una auténtica potencia dentro del reino. Incesantes conflictos por la posesión de tierras oponen a serbios y búlgaros, pero los acerca una misma devoción por Rila, como prueba la representación de los soberanos de ambos reinos en los frescos del monasterio.

En 1335 un incendio devasta el monas-

terio, pero Krelio, un señor feudal, emprende su reconstrucción para utilizarlo como fortaleza e impide así que desaparezca por completo. Hace construir una torre de 22 metros de altura, y más tarde, en 1343, una capilla adyacente.

A fines del siglo XIV, los otomanos penetran en los Balcanes, pero, respetan el culto



por Christophe Chiclet



L. Ruiz Pastor © INCAFO, Madrid

Ariba, la iglesia de la Asunción (siglo XIX).

Página de la izquierda, la torre de Kreljo (siglo XIV).

Abajo, el ala oeste del monasterio con su columnata.



L. Ruiz Pastor © INCAFO, Madrid

cristian y permiten que el monasterio conserve sus libertades y prerrogativas, que un siglo más tarde serán confirmadas por orden escrita del Sultán.

CENTRO DEL RENACIMIENTO NACIONAL BÚLGARO

Del siglo XIV al XIX, el monasterio llega a ser, dentro del Imperio otomano, el centro cultural más importante del sudeste de Europa. El monasterio alberga una biblioteca y una sala de archivos. También funcionan en él escuelas religiosas y laicas. Los monjes no sólo escriben libros, que se difunden luego por todo el mundo ortodoxo, sino que realizan iconos y esculturas de madera. Las fiestas del monasterio atraen a peregrinos de toda la península balcánica. Rila mantiene estrechas relaciones con todos los grandes centros ortodoxos (Constantinopla, Athos, Ocrída) y conserva intacta la antigua liturgia búlgara.

A partir del siglo XVIII su predominio se acrecienta. Bajo el impulso del monje Neofit Rilski, pionero del llamado Renacimiento búlgaro (segunda mitad del siglo XVIII-primer mitad del XIX), el monasterio se amplía y moderniza. Constructores de renombre, como Pavel Milenko, Alexi Rilek, Kristju Debirlju, dirigen las obras de embellecimiento del monasterio, en las que participan una multitud de obreros voluntarios. Entre 1816 y 1820 se añaden al edificio cuatro alas.

En 1833 un incendio destruye las nuevas construcciones. El país, conmocionado, se moviliza: de todas partes afluyen donativos, materiales, constructores y obreros. En menos de dos años, plazo brevísimo para la época, se reparan los daños. Esta proeza es un símbolo del despertar nacional en Bulgaria, cuyas primeras manifestaciones habían aparecido precisamente en Rila, con la publicación, en

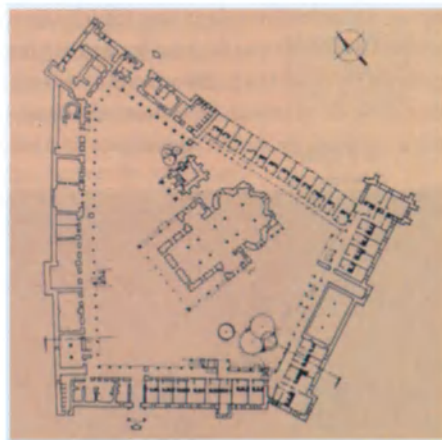
1762, de la *Historia de los eslavos búlgaros*, escrita por el monje Paisij.

A principios del siglo XIX el monasterio constituye una especie de símbolo de la conciencia nacional, que atrae a los más destacados pensadores y artistas del Renacimiento búlgaro. Esa vocación cultural explica que el monasterio haya ocupado hasta hoy un lugar destacado en la conciencia colectiva búlgara y siga disfrutando de enorme popularidad.

NUEVE SIGLOS DE ARQUITECTURA MONÁSTICA

A causa de los incendios y las sucesivas obras de modernización no queda prácticamente nada de las primeras construcciones realizadas entre los siglos X y XIV. Es posible, sin embargo, distinguir varios estratos históricos.

El conjunto del monasterio, tal como lo vemos hoy, fue edificado en varias etapas entre 1834 y 1869 por distintos constructores. El edificio principal tiene el aspecto de una fortaleza rectangular de 4.500 m², cuyas dos entradas principales la protegen de cualquier incursión hostil. Sus cuatro alas constan de



cuatro niveles y están rodeadas de galerías con columnas, que se abren a un vasto patio interior (3.200 m²) de fachadas policromas. Varias escaleras exteriores permiten el acceso a las galerías.

El monasterio cuenta con más de 300 celdas monacales, habitaciones de huéspedes, construidas y decoradas en los diversos estilos del país (que representan así una suerte de geografía arquitectónica de Bulgaria), cuatro capillas situadas en cada una de las alas, la biblioteca, los locutorios, los refectorios y locales para uso diverso. La planta baja da a una cocina de tan vastas dimensiones que era posible preparar en ella una comida para cientos de personas. La chimenea, de original diseño en forma de cúpula sostenida por arcos, tiene 22 metros de altura.

La torre de Krelio ha sobrevivido desde 1335 al fuego y a las vicisitudes de la historia. Erigida en el patio interior, consta de cinco pisos. En el último se encuentra el oratorio familiar decorado con frescos del siglo XIV que representan una ronda de bailarines y un grupo de músicos, tema poco común en la pintura mural de tradición bizantina de esa región.

La capilla contigua a la torre fue destruida a principios del siglo XIX y reemplazada por la iglesia principal de la Asunción, terminada en 1837. La iglesia consta de tres naves, dos coros laterales y tres cúpulas centrales. Los frescos que decoran los muros y las galerías representan 1.200 escenas, así como una serie de retratos. El iconostasio (mampara cubierta de iconos que separa la nave



del santuario) de madera esculpida es uno de los más grandes y hermosos de los Balcanes.

Pero el sitio de Rila no se limita a la muralla y los edificios del patio interior. Fuera de sus muros se encuentra el convento de Orlitsa, del siglo XI, con frescos de los siglos XV y XVII, y algo más lejos, la iglesia de la Presentación de la Virgen María, la ermita de San Lucas con dos pequeñas iglesias del siglo XVIII y una escuela conventual. Más lejos aún, está la ermita de San Juan de Rila, con la famosa gruta donde se refugió el anacoreta. En 1795 los monjes construyeron junto a la gruta una iglesia en cuyo pórtico se conservan las reliquias del santo.

Los conventos eran también comunidades de trabajo como demuestra el conjunto formado por la granja Ptchelina, con sus construcciones agrícolas, su caserío y su pequeña iglesia (1834), el horno monástico (1866) y el polvorín clandestino destinado a la guardia armada del monasterio.

Nueve siglos de influencia

- **Siglo X:** Fundación del monasterio por el eremita búlgaro Ivan Rilski (876-946), o San Juan de Rila.
- **Siglo XIV:** 1335: Extensión y fortificación del monasterio por Krelio. La torre de piedra, muy bien conservada, es el único vestigio de esa época (torre Krelio).
- **Siglos XIII-XIV:** Época del apogeo espiritual y artístico del monasterio.
- **Siglos XIV-XV:** Comienzos del dominio otomano.
1469: retorno al monasterio de las reliquias de San Juan de Rila.
- **Siglos XVIII-XIX:** Renacimiento nacional búlgaro. El monasterio es el foco religioso, intelectual y artístico de ese renacimiento.
1833: Devastador incendio.
1834-1860: Restauración y reconstrucción del monasterio.
- **Siglo XX:** **1961** El monasterio se convierte en museo nacional y sitio protegido.
1983: El monasterio de Rila figura en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

UN CONJUNTO MUSEÍSTICO

El monasterio, propiedad del Estado búlgaro, fue declarado en 1961 sitio protegido y museo nacional. Hoy día alberga un conjunto museístico a la vez histórico y etnográfico, en salas que conservan su carácter antiguo, pero dotadas de modernas instalaciones. Es un importante lugar de exposiciones, así como un centro de estudio e investigación sobre temas museográficos y sociológicos.

Las valiosas colecciones de objetos y manuscritos constituyen un inestimable testimonio de la larga historia del monasterio. Cabe mencionar, en particular, la cruz fabricada en doce años (1790-1802) por el monje Rafael, el epítafio de Krelio, así como los pergaminos en escritura glagolítica del siglo X. A ello se suman las colecciones de orfebrería, objetos etnográficos, cerca de cuatro mil documentos de archivos, iconos, esculturas de madera, manuscritos iluminados del siglo XVIII, tapices, trajes, todo lo cual representa un conjunto de más de 41.000 piezas.

Bajo el régimen comunista, el monasterio, regido por el código de la comunidad monacal, nunca dejó de funcionar. Así, entre los cien grandes monasterios búlgaros, Rila se distingue no sólo por haber sido el centro del renacimiento espiritual e intelectual de la identidad búlgara, largo tiempo sofocada por bizantinos y otomanos, sino también por ser un lugar venerado por los creyentes, que ha ejercido una actividad religiosa ininterrumpida durante más de diez siglos. ■



L. Ruiz Pastor © INCAFO, Madrid

Frescos de la arcada norte de la iglesia de la Asunción.



© Jacques Rougerie, Paris

Maqueta de "Sea Village" (arquitecto: Jacques Rougerie), ciudad submarina concebida para albergar centros de acuicultura y una base de entrenamiento de astronautas, en las Islas Vírgenes (Estados Unidos).

LOS NUEVOS TRABAJADORES DEL MAR

Un tercio de la humanidad se concentra actualmente a menos de una decena de kilómetros de la costa. Desde hace cincuenta años el movimiento de las poblaciones del globo hacia el litoral se intensifica sin cesar y son ya varios los países que han intentado ampliar su territorio ganando terreno al mar.

En el Simposio sobre Ciudades Marinas organizado en noviembre de 1995 en Mónaco por la Fundación 2100 y la Sociedad de Electricistas y Especialistas en Electrónica, con los auspicios de la UNESCO y del CNUAH (Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), 237 científicos de 21 países estudiaron las instalaciones marinas y las islas artificiales existentes antes de abordar la cuestión de las ciudades marinas del futuro. Lo que hace sólo veinte años parecía una utopía se ha vuelto posible gracias a los progresos tecnológicos. Los ingenieros tienen ante sí varias posibilidades: rellenar con rocas o con bloques de hormigón (a condición de que las aguas costeras no sean demasiado profundas), utilizar artesones flotantes o bien construir directamente bajo el mar. Según Thierry Gaudin, ingeniero general de minas y especialista en prospectiva, habitar en el mar es algo a nuestro alcance: "Podemos captar la energía del sol, del viento y de las olas, desalar el

agua de mar, nutrirnos gracias a la acuicultura o la agricultura hidropónica, comunicar por medio de antenas parabólicas y satélites. Por otra parte, los nuevos materiales (polímeros, elastómeros, fibras de carbono, hormigón sin armadura) dan excelentes resultados en el medio marino." En todo el mundo existen ya numerosas realizaciones, y abundan los proyectos de todo tipo. He aquí una muestra.

FONTVIEILLE (MÓNACO)

Un ejemplo concreto de apropiación del mar lo ofrece uno de los Estados más pequeños del mundo, enclavado en una península escarpada entre Francia e Italia: el Principado de Mónaco, que en varias ocasiones ha tenido que ganar terreno al mar.

La casi totalidad de las prolongaciones marítimas y de las islas artificiales, salvo las plataformas de explotación y de producción petrolífera, se sitúan todavía hoy en profundidades que no superan los 20 metros. En



© Christophe Lepetit, Paris

por France Bequette

cambio, Mónaco emprendió en 1966 la construcción del terraplén de Fontvieille (23 hectáreas de superficie) sobre fondos marinos que alcanzaban entre 25 y 30 metros de profundidad. En Fontvieille, cuya urbanización está ya concluida, se han construido edificios (viviendas, comercios y oficinas) y un complejo deportivo con un estadio de 20.000 plazas. Se está estudiando su ampliación, pero construir sobre fondos de más de 40 metros plantea numerosos problemas, uno de ellos el del oleaje.

CIUDADES BALNEARIAS Y TÉCNICAS EN MAR ABIERTO

Otro proyecto interesante es la creación de un archipiélago turístico en el sur de Marruecos, en pleno desierto. El arquitecto francés Michel Pinseau

FRANCE BEQUETTE, periodista francoamericana especializada en medio ambiente.

Abajo a la izquierda, la explanada de Fontvieille, Mónaco, con sus construcciones y su estadio (en el centro).

Abajo a la derecha, pontón construido para la explotación del campo petrolífero de Nkossa, situado en aguas profundas frente a las costas congoleñas.



© L. Zylberman/Elf, Paris

Maqueta de "Sea Sun" (arquitecto: Jacques Rougerie), un proyecto de parque sobre el agua en la bahía de Miami (Estados Unidos).

ha observado en el Sahara la existencia de tres importantes depresiones geológicas situadas al norte de Layún, a diez kilómetros de la costa atlántica. Situadas a 55 metros bajo el nivel del mar, esas depresiones podrían transformarse, mediante canales, en lagos de agua marina, ofreciendo a los turistas un centenar de kilómetros de playas cálidas y soleadas durante todo el año. El problema principal que queda por resolver es el del abastecimiento de agua potable al conjunto balneario, ya que las capas freáticas locales no serían suficientes. Una solución consistiría en aprovechar la amplitud de las mareas (tres metros) para hacer funcionar pequeñas centrales maremotrices que producirían la energía necesaria para desalar el agua de mar.

Aun más futuristas son los proyectos del Marinarium del ingeniero Richard Dziewolski. Se trata de "ciudades marítimas autónomas con vocación turística", con una superficie de 175 a 300 km², que procuran integrarse perfectamente en el paisaje y respetar el medio ambiente. Cada una de ellas posee un dique flotante provisto de rompeolas, viviendas, dos puertos para transbordadores y barcos de recreo y una playa privada. Los equipos técnicos garantizan una autonomía completa: filtrado y desalamiento del agua marina, tratamiento de las aguas servidas y de las basuras domésticas, producción de energía y depósitos para almacenar agua dulce e hidrocarburos.

Los distintos modelos de Marinarium están concebidos para ser ensamblados en un astillero, remolcados luego al sitio elegido para su instalación y fijados por cables al fondo marino. Este sistema permite anclar la ciudad flotante en profundidades de hasta 2.000 metros. Estos proyectos se apoyan en una tecno-



© Jacques Rougerie, París

logía de trabajo en el mar que hoy se domina perfectamente.

Una prueba de ello es el pontón de producción petrolífera construido para la explotación en aguas profundas (de 150 a 300 metros) del campo de hidrocarburos de Nkossa, a 60 kilómetros de las costas congoleñas. Esta isla flotante, de 220 metros de longitud por 46 de ancho, con un peso total de 110.000 toneladas, es única en el mundo: construida con hormigón pretensado, será remolcada a su lugar de amarre, llevará en su interior una fábrica de 30.000 toneladas y acogerá a 160 personas.

URBANISMO Y DESARROLLO

Desde hace tiempo Japón trata de ganar terreno al mar. John Pina Craven, un investigador de Hawaii, presentó en el Simposio sobre Ciudades Marinas una interesante comparación entre las obras de terraplenado de la bahía de Osaka (Japón) y las de la ciudad de Boston (Estados Unidos). En el siglo XIX esta última quiso extenderse por una zona pantanosa que cubría la marea alta, rellenando con tal fin la Back Bay con la tierra de las colinas vecinas, lo mismo que se ha hecho en Kobe con la isla

artificial de Port Island. Pero hay una gran diferencia entre un suelo compactado a lo largo de los siglos y la tierra transportada y vertida en el mar; bajo la presión hidrodinámica, ésta se comporta como auténticas arenas movedizas y sólo puede recibir estructuras "flotantes". Así ocurre con la biblioteca del Massachusetts Institute of Technology (MIT), concebida para elevarse o hundirse según su carga. No ocurre lo mismo con el aeropuerto de Kansai, ganado al mar con grandes costos (unos 20.000 millones de dólares) en la bahía de Osaka, de tal modo que la fluidificación del relleno consecutiva al terremoto de 1995 es una causa grave de inestabilidad del suelo. Cabe preguntarse si los japoneses no deberían haber elegido uno de esos aeropuertos flotantes totalmente acondicionados que proponen precisamente ciertas firmas niponas.

Al igual que el Japón, Israel trata de dotarse de cinco islas artificiales para resolver sus problemas de superpoblación. Como el país no dispone de materiales de relleno, los ingenieros han pensado en utilizar las escorias de las centrales térmicas de carbón para lastrar los arcones que se sumergirán después. La isla testigo, de un kilómetro de lado, tendrá que soportar varias torres con capacidad para 20.000 habitantes y 30.000 visitantes, a un kilómetro de la costa. Se ha previsto todo lo necesario para que la producción de energía y el tratamiento de los desechos no provoque ninguna contaminación.

EL SUEÑO DEL CAPITÁN NEMO

Por su parte, el arquitecto Jacques Rougerie propone construir bajo el mar. Entre 1977 y 1981 realizó ya varios hábitat submarinos, como Galathée, Aquabulle e Hippocampe, que han sido sometidos a ensayos científicos y pedagógicos en el Mediterráneo. Actualmente Rougerie estudia el proyecto de Sea Village



© Research Committee on Osaka Bay, Osaka

Proyecto de extensión submarina en la bahía de Osaka, Japón (arquitectos: Shigemochi Murota, Chiaki Kishida y Buichiro Murata).

que se realizará en las Islas Vírgenes (Estados Unidos) y que tendrá capacidad para 50 a 500 habitantes. El Sea Village serviría de base permanente a los investigadores científicos y otros nuevos trabajadores del mar, pero las estructuras de acogida (alojamientos, esparcimientos y deportes acuáticos) ocuparían un lugar importante. El arquitecto desea también añadir un centro cultural del mar para cumplir con la misión cultural y educativa propia de una realización de este tipo.

UN ABISMO JURÍDICO

Si las ciudades marinas y las islas artificiales se desarrollan, los Estados tendrán que estudiar los nuevos pro-

blemas jurídicos que se plantearán inevitablemente. En el siglo pasado el límite de las aguas territoriales era de 3 millas a partir de la costa, es decir, el alcance máximo de los cañones de los barcos de vela. Al aumentar la potencia de los cañones, pasó a 12 millas (lo que hace sonreír cuando se piensa en la potencia de los misiles actuales). ¿Quién podrá impedir que más allá de ese límite se construya una ciudad, un aeropuerto, una fábrica muy contaminante o incluso una prisión? Como señala Thierry Gaudin, "en un derecho concebido a partir de los Estados-naciones terrestres, el estatuto de los océanos es cuando menos impreciso (...). El océano se halla en una situación aná-

loga a la del Far West en la época de la fiebre del oro. Y corre el riesgo de convertirse en el Far West del próximo siglo."

Sin embargo, existe una Convención sobre el Derecho del Mar, adoptada por las Naciones Unidas en diciembre de 1982. Hasta ahora ha sido ratificada por 63 países (entre ellos Bolivia, que no posee costas), entre los que paradójicamente no se cuenta ninguna de las grandes potencias marítimas del mundo. De todos modos, este instrumento internacional no considera la construcción de ciudades flotantes o submarinas. □

Lectura recomendada: *Cités marines 95* (actas del Simposio), Fundación 2100, París, 1995.

iniciativas

Selvicidio en la Columbia Británica

La Raincoast Conservation Society (RCS) de Canadá ha lanzado un SOS del que se ha hecho eco el cineasta Jacques Dalet. A lo largo de la costa del Pacífico en la Columbia Británica (Canadá) se están deforestando vastos sectores de montaña. Una ancha faja gris festonea las playas: millares de troncos inutilizados impiden completamente el acceso al mar. La explotación forestal se inició en la región en 1911. Los 3,7 millones de camiones madereros necesarios para el transporte de los 1.300 millones de metros cúbicos de madera cortada desde esa fecha formarían hoy una cola que daría dos vueltas a la Tierra. Sólo

200.000 hectáreas de bosque primitivo están protegidas en dos reservas y cuatro parques. Y las talas prosiguen al ritmo de 40.000 a 50.000 hectáreas anuales.

La prensa habla mucho de la Amazonia, pero pocas voces se han alzado para denunciar la explotación intensiva de la más antigua y vasta selva pluvial templada del planeta, que se extiende a lo largo de 900 kilómetros de la costa del Pacífico y abarca unos 6,5 millones de hectáreas. Los dos tercios de las 354 cuencas hidrográficas de más de 5.000 hectáreas están en manos de los mineros y los leñadores. En la isla de Vancouver se yerguen aún los campeones

de la selva pluvial canadiense: un cedro rojo de 19 metros de circunferencia que debe tener cerca de dos mil años; un abeto de Douglas que, aunque decapitado, mide todavía 74 metros de altura y más de 12 metros de circunferencia; y un picea de Sitka que alcanza los 95 metros. Ya han sido talados gran número de gigantes del bosque. Y los que aún se ocultan en los valles más remotos siguen sin protección.

En un ambiente húmedo excepcional (con una pluviosidad media anual de dos metros), entre musgos, líquenes y hongos (unas 3.000 especies) que tapizan troncos y maleza, viven osos grises (grizzlies), osos negros e incluso algunos raros osos blancos de la raza Kermode, además de lobos, ciervos, glotones, pumas, linceos, armiños, castores y visones. La supervivencia de los grizzlies se ve amenazada a la vez por la deforestación y la caza furtiva. Hasta los salmones que proliferaban en los ríos de la región son ahora cada vez menos numerosos debido a la pesca excesiva y a los salmones de criadero con los que soportan mal la cohabitación.

Una docena de comunidades indígenas, que desde siempre ocupan el territorio, organizan manifestaciones espectaculares ante la sede del gobierno provincial que concede los permisos de explotación, pero todo es en vano. Una de sus tradiciones consiste en esculpir inmensos totems de cedro rojo para que las fuerzas de la naturaleza les sean propicias. ¿Tendrán que hacer un día esas esculturas de hormigón, a falta de árboles? ■



© Raincoast Conservation Society, Canadá

Para más información:
Raincoast Conservation Society
9-416 Dallas road, Victoria,
British Columbia, Canadá V8V 1A9
Tel.: (604) 361-3402.
Fax: (604) 383-6240.
Correo electrónico: raincoas@tnet.net.ca



LA WELWITSCHIA MIRABILIS, UN MATUSALÉN BOTANICO

Descubierta en 1859 por el botánico austriaco Friedrich Welwitsch, esta planta rarísima sólo crece en algunos puntos del desierto de Namibia. Su aspecto es el de un grueso tronco o cepa de color marrón cuyas inmensas hojas semejan largas cintas de un verde grisáceo. Sus raíces se despliegan a ras de suelo en un radio de varias decenas de metros. Su única fuente de humedad es el rocío matutino, pero aún se ignora cómo lo capta. Los botánicos calculan que vive varios siglos, incluso... ¡mil años!

LA "CAJA NEGRA" DE LOS PECES

El oído interno de los peces contiene otolitos, concreciones de carbonato de calcio que se desarrollan a lo largo de su vida formando estrías de crecimiento. Los investigadores del laboratorio de esclerocronología (análisis del crecimiento mediante el estudio de los tejidos duros de los animales), creado por el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo y la Cooperación (ORSTOM) y el Instituto Francés de Investigaciones para el Aprovechamiento del Mar (IFREMER), consideran que esos otolitos constituyen una "caja negra" semejante a la de los aviones, que no sólo encierran los datos sobre la edad y el crecimiento de los peces, sino que además registran las contaminaciones accidentales o las modificaciones abruptas del medio ambiente. Los mensajes ocultos en los otolitos son aún muy difíciles de descifrar, pero la pista es prometedora.

NUEVA VACUNA CONTRA LA RABIA

Desde 1993 una nueva vacuna contra la rabia, el Raboral, elaborado a partir de un virus genéticamente modificado, se viene ensayando con éxito en los bosques de las



© Fabrice Cahiez, Bios, París

Ardenas belgas, donde los zorros son los principales vectores de esta enfermedad. Los cebos que contienen la vacuna se lanzan desde un helicóptero. Los resultados obtenidos han incitado a Estados Unidos y México a adoptar este método para vacunar a los coyotes de Tejas y a los murciélagos vampiros, otras dos especies que sirven de vectores a la enfermedad. No obstante, algunos científicos se preguntan si es razonable dispersar un virus de ese tipo en la naturaleza, donde podría combinarse con virus silvestres y generar otras enfermedades.



© Claude Thouverainh, Bios, París

¿VA DURAR MUCHO EL TIGRE DE SIBERIA?

El esqueleto completo y la piel de un tigre de Siberia (*Panthera tigris altaica*) alcanzan precios de hasta 50.000 dólares en algunos mercados. No obstante, la caza furtiva ha disminuido considerablemente en Rusia oriental desde que se reforzaron las patrullas de guardabosques. De todos modos, la degradación del medio ambiente debida a la deforestación reduce considerablemente el número de animales salvajes de que se nutre el tigre y constituye, por ende, una amenaza grave para la especie. El gobierno ruso ha dirigido un llamamiento a los países "consumidores" de tigre para que cesen este comercio y ha solicitado su ayuda para financiar una reserva. Ello permitiría al mismo tiempo poner fin a la tala de los bosques que sirven de refugio a los felinos y a otras muchas especies.

OBSERVANDO LOS RÍOS

Con ayuda del Banco Mundial, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha emprendido la promoción de un nuevo sistema mundial de observación del ciclo hidrológico bautizado con el nombre de WHYCOS (Sistema Mundial de Observación del Ciclo Hidrológico). El Instituto

Francés de Investigación Científica para el Desarrollo y la Cooperación (ORSTOM) acogerá al centro regional piloto de Med-Hycos, que observará la cuenca mediterránea y el mar Negro. En las principales corrientes de agua de la región se instalarán unas 150 plataformas informatizadas, equipadas con captosres "inteligentes" que grabarán permanentemente todos los parámetros de calidad de las aguas y del clima. Los programas futuros se aplicarán en África austral, África occidental y central, el mar de Aral y América Latina.

SALVAR EL CEDRO DEL LÍBANO

Este bello árbol (*Cedrus Libani*), una de las cuatro especies de cedro existentes en el mundo, puede vivir mil años y alcanzar 40 metros de altura y 8 metros de circunferencia. El Líbano ha hecho de él su emblema nacional, pero la población de cedros del país se ha reducido considerablemente. Los quince años de guerra interrumpieron todos los programas de reforestación y hoy subsisten menos de 2.000 hectáreas plantadas de cedros. En 1991 una libanesa, Desirée Aziz, fundó el Comité Internacional para el Salvamento del Cedro del Líbano, creando un vivero del que al año siguiente salieron 12.000 plantas. Desde 1994 los niños de las escuelas se han asociado al proyecto. Deben plantar 50 cedros a la entrada de cada pueblo, regar las plantas jóvenes y protegerlas contra las cabras, y ello al menos los diez primeros años, durante los cuales el árbol desarrolla mucho más sus raíces que sus ramas.

EL CHIP Y EL CACTO

Los expertos encargados de la aplicación de la Convención de Washington sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) han tenido una idea luminosa: introducir un chip electrónico en los vegetales codiciados por los traficantes. El chip, del tamaño de un grano de arroz, se inyecta en la planta mediante una jeringuilla hipodérmica y es seguido por un detector externo. El experimento, que ha tenido ya resultados satisfactorios con plantas raras del África austral, se va a proseguir con cactus mexicanos amenazados por el contrabando.



© Marc Bonodot, B I C

Isabelle Leymarie entrevista a

GALINA GORCHAKOVA

Nacida en una familia de músicos, la soprano rusa Galina Gorchakova se formó en el Conservatorio de Novosibirsk. Posee una voz profunda y luminosa y es una de las cantantes actuales más expresivas. Desde sus comienzos profesionales en Rusia, en 1988, ha actuado en los escenarios más importantes del mundo.

■ Cuando usted prepara un nuevo papel, ¿cómo logra identificarse plenamente con el personaje?

Galina Gorchakova: No hay un método sistemático. La música y la voz dictan la interpretación. Comienzo por acompañarme yo misma al piano, trabajo el fraseo, escucho discos y miro videos. Incluso si algunos cantantes se dejan influir por otros, las diferencias son siempre perceptibles. Cuando conozco mi papel, ensayo con el maestro de concierto. El aspecto dramático es, sin embargo, esencial. Necesito vivir mi papel, sentirlo. El personaje debe entrar en mi alma, pertenecerme por entero.

■ ¿Su forma de sentir el personaje puede estar en conflicto con la concepción del director?

G.G.: Por lo general tengo mi propia idea del personaje, pero cuando empiezo a trabajar con el director puedo cambiar radicalmente de opinión. Me veo obligada a hacer ciertas concesiones. Mi visión de Tatiana, la heroína de *Evgenij Onegin*, la ópera de Chaikovski inspirada en el poema de Pushkin, no corresponde totalmente a mi interpretación actual. Conozco muy bien el personaje: fue mi primer papel, en la Ópera de Sverdlovsk. Defiendo siempre mi punto de vista, pero si el director es bueno, es él quien gana. Cuando su parecer coincide con el mío, la satisfacción es enorme. Como poseo un genio bastante vivo, me esfuerzo, en ciertos casos, por no contrariar al director teatral.

■ ¿Resulta difícil pasar de un repertorio a otro? ¿Del repertorio ruso al italiano, por ejemplo?

G.G.: No, para mí es algo natural. Fui educada así y mi segunda cultura es la italiana. En alguna ocasión he interpretado el repertorio francés, el *Fausto* de Gounod, por ejemplo, pero no me resulta tan familiar. Hay en cambio un papel que aún no he cantado, pero que me fascina, y con el que me identifico, es *Carmen*.

■ ¿Ha interpretado óperas de Mozart?

G.G.: Si estuviera obligada a cantar la música de Mozart, si mi vida dependiera de ello, sin duda lo haría — tengo bastante recursos, bastante materia gris para conseguirlo (risas). Pero como artista, Mozart no me atrae. Hay gente que considera que *Don Giovanni* es una obra maestra absoluta, pero a mí me deja indiferente. Soy bastante emotiva, extravagante e informal, y la música de Mozart me aburre. Prefiero la música de Verdi, sobre todo sus últimas obras, Puccini, Chaikovski, Richard Strauss, que corresponden mejor a mi temperamento apasionado.

■ ¿Y de las óperas contemporáneas?

G.G.: Prokofiev es el compositor más moderno que he cantado hasta ahora, con *El ángel de fuego*, donde interpreté el papel de Renata.

■ ¿Hay compositores rusos que le gustaría dar a conocer mejor fuera de su país?

G.G.: Más que compositores, hay ciertas obras de Chaikovski que me gustaría contribuir a difundir, pues rara vez se han presentado fuera de Rusia, en particular *Mazepa* e *Iolanta*.

■ ¿Cuáles son sus papeles preferidos?

G.G.: Todos me gustan, por razones distintas y según las épocas de mi vida. En este momento, es el personaje de Tatiana el que prefiero porque es el que estoy interpretando. Hago más que cantarlo, lo vivo, lo respiro.

■ ¿Cómo impedir que la voz se fatigue con una actividad musical tan intensa como la suya?

G.G.: Descanso, duermo, paseo. Hay que evitar ciertos medicamentos, en particular los que contienen hormonas, pues pueden modificar la voz. Una bella voz depende en buena parte del entrenamiento muscular. Bajo el influjo de ciertas emociones la voz puede tem-

blar. Es un tipo de defecto musical inadmisibles en la ópera.

El clima del teatro también puede influir en los cantantes, para bien o para mal. En la Ópera Bastilla, en París, por ejemplo, todo está concebido para que el artista se sienta tranquilo. Allí reina la calma y se trabaja a gusto. Pero recuerdo que una vez en La Scala de Milán la atmósfera estaba electrizada. Había una agitación constante a mi alrededor, y sentí que perdía los estribos. No obstante, cuando siento agresividad o nerviosismo, no me altero, sino que ello me da más energía. En Milán reaccioné ante ese bochínche diciéndome: "Voy a demostrarles de lo que soy capaz."

■ ¿Cómo la recibe el público ruso?

G.G.: ¡A palos! Paso buena parte de mi tiempo de gira, y además viajo a menudo con mi marido, mi madre y mi hijo, pero vivo unos cuatro meses al año en San Petersburgo. Siempre se habla del "alma eslava", pero en verdad el público ruso me parece bastante frío. Desde luego que nadie es profeta en su tierra. Esa frialdad se debe probablemente a que el público de San Petersburgo está acostumbrado a espectáculos de muy alta calidad artística. Para mí los públicos más entusiastas son el inglés, el francés, el chino (de Hong Kong), el norteamericano y el italiano.

■ Supongo que, habiendo viajado tanto, en todas partes se siente como en su casa.

G.G.: Sí, pero lo que me interesa por encima de todo es hacer vibrar al público. Lograr que la gente no piense sólo en las cosas materiales, sino también en las cosas del alma. Y la música es el alimento del alma.

Discografía reciente

- Galina Gorchakova
Verdi/Tchaikovski: *Arias*
Kirov Orchestra/Valery Gergiev
DC Philips 446 405-2
- Kirov Opera and Orchestra/Valery Gergiev
Tchaikovski: *Iolanta*
Estuche de 2 DC Philips 442 796-2

ISABELLE LEYMARIE,

musicóloga francoamericana, acaba de publicar *Du tango au reggae. Musiques noires d'Amérique latine et des Caraïbes* (1996, Del tango al reggae. Músicas negras de América Latina y el Caribe).

“Hay que reconocer formalmente los principios y hacer de ellos la norma de la acción”

por Albert Einstein (1879-1955)

Para conocer acertadamente la significación de la Declaración Universal de Derechos Humanos conviene no olvidar cuál era la situación mundial cuando se establecieron la Organización de las Naciones Unidas y la UNESCO. La magnitud de las catástrofes guerreras del último medio siglo había demostrado al mundo que, en el actual estado de la técnica, la seguridad de las naciones sólo podía mantenerse gracias a instituciones y a normas supranacionales. Y resultaba evidente que únicamente el establecimiento de una federación mundial sería capaz, a la larga, de evitar un conflicto que, de estallar, produciría una destrucción universal.

La fundación de las Naciones Unidas fue el modesto comienzo de una ordenación supranacional. Es cierto que esta organización reúne a los delegados de los gobiernos nacionales y no a los auténticos representantes de los pueblos con posibilidad de actuar según sus propias e independientes convicciones. Como también es cierto que las decisiones de las Naciones Unidas no son obligatorias para los diversos gobiernos y que su incumplimiento no acarrea la aplicación de sanciones concretas. La obra de las Naciones Unidas tiene, por otra parte, el inconveniente de que la Organización se ha negado, hasta ahora, a abrir sus puertas a algunos países, y esa exclusión perjudica sensiblemente el carácter supranacional de la institución. Pero, el mero hecho de que los problemas internacionales se esclarezcan —por lo general mediante discusiones oficiales a las que se da una gran publicidad— constituye ya una contribución a la solución pacífica de los conflictos. La existencia de una especie de parlamento supranacional es útil para que los pueblos se vayan acostumbrando a la idea de que en la defensa de los intereses nacionales la discusión debe reemplazar a la violencia.

En esta obra psicológica, o más bien pedagógica, reside, a mi juicio, el principal mérito de las Naciones Unidas. Una federación mundial supone para los seres humanos una nueva fórmula de lealtad y un sentido de la responsabilidad que no se detiene ante las fronteras. Y para que ese sentido de la responsabilidad sea realmente fecundo, no debe limitarse al terreno político. El complemento necesario habrá de ser el entendimiento entre las diversas culturas y los intercambios culturales y comerciales. Sólo gracias a esos esfuerzos podrá fortalecerse la confianza recíproca destruida por una mentalidad belicista o por formas de pensamiento propias del militarismo y de la política de la fuerza. Sin el enten-

dimiento mutuo, sin un cierto grado de confianza recíproca, es imposible establecer verdaderas instituciones al servicio de la seguridad de las naciones.

A fin de lograr el cumplimiento de esas tareas culturales, a la Organización de las Naciones Unidas se incorporó la UNESCO. Esta ha podido conseguir mejor que aquélla su finalidad debido a que sus actividades escapan a la influencia paralizadora de la política de la fuerza, inevitable en la actuación gubernamental. El establecimiento de relaciones internacionales sanas depende de los pueblos mismos, integrados por individuos sanos y, en cierta medida, independientes. De esa convicción procede la Declaración Universal de Derechos Humanos que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 10 de diciembre de 1948. Esta Declaración plantea ciertas reivindicaciones de carácter general y fácil comprensión para proteger al individuo contra la injusticia, asegurar su pleno desarrollo, así como su libre participación en la vida de la comunidad, y defenderlo contra la explotación económica. La amplia difusión de estas aspiraciones en todos los países que pertenecen a las Naciones Unidas, se considera, justamente, como una tarea prioritaria. Esa es la razón por la cual la UNESCO ha querido, en este tercer aniversario de la Declaración, destacar la importancia de tales aspiraciones fundamentales que han de constituir la base del bienestar político de los pueblos.

Era casi imposible no dar a la Declaración la forma de un documento legal, cuyas rígidas cláusulas pueden prestarse a interminables discusiones. Como también es imposible que un texto de esa naturaleza pueda tener en cuenta la diversidad de las condiciones de vida de cada pueblo, por lo que ha de dar lugar, inevitablemente, a interpretaciones muy distintas según quien sea el exégeta. Ahora bien, la tendencia general de la Declaración es la de constituir para todo el mundo una base aceptable de pensamiento y de acción.

Reconocer formalmente los principios y hacer de tales principios la norma de la acción, pese a los obstáculos que puedan presentar las cambiantes circunstancias, son dos cosas muy diferentes, como demuestra la historia de las instituciones religiosas al observador imparcial. Y ésa es la razón por la cual la Declaración sólo puede ejercer una influencia efectiva a condición de que la Organización de las Naciones Unidas demuestre, en sus decisiones y debates, que encarna, en efecto, el espíritu de su propia Declaración. ■

Comuníquese con la UNESCO a través de Internet

conectándose con el servidor UNESCO
gopher.unesco.org

o

<http://www.unesco.org>

Ud. encontrará el índice de los 22 últimos números de *El Correo de la UNESCO*, comunicados de prensa, direcciones, números de fax, télex y mensajería electrónica de las oficinas regionales, comisiones nacionales y Clubs UNESCO, un repertorio de las bases de datos de la UNESCO, diversos servicios de información, imágenes en colores del jardín japonés y de otras vistas de la sede de la Organización, así como reproducciones de las obras de arte que alberga, como la "silueta descansando" del escultor británico Henry Moore.

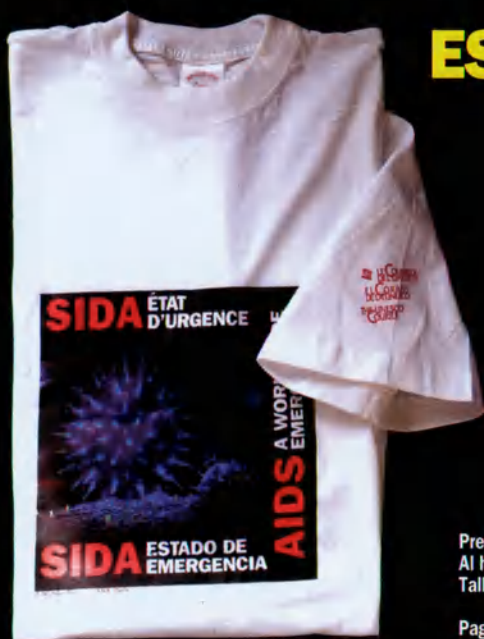


Si quiere establecer contacto directamente con

EL CORREO DE LA UNESCO

y comunicarnos sus sugerencias y comentarios diríjase a:

correo.unesco@unesco.org



SIDA **ESTADO DE EMERGENCIA**

Súmese a la lucha contra el sida
comprando una camiseta.

Los beneficios obtenidos se
entregarán a la Fundación Mundial
para la Investigación y la Prevención
del Sida de la UNESCO presidida por el
profesor Luc Montagnier.

Precio por unidad: 60 francos franceses (porte incluido)
Al hacer su pedido, indique la talla deseada:
Tallas: M, L, XL, XXL

Pago por cheque (salvo eurocheque), o giro a la orden de la
Unesco o por tarjetas CB, Visa, Eurocard o Mastercard
(indicar el número y fecha de expiración).

Envíe su pago a *El Correo de la UNESCO*,
Servicio de Suscripciones, 31, rue François Bonvin,
75732 Paris CEDEX 15, Francia

NUESTRA PRÓXIMA ENTREGA:

**UN NÚMERO DOBLE EXCEPCIONAL
EN FORMA DE HISTORIETA ILUSTRADA**



LA UNESCO VISTA POR



**ALOYS
CARO
CORNILLON
DELIUS
JEAN-CLAUDE DENIS
FRED
ANNIE GOETZINGER
JANO
JULLIARD
LOUSTAL
MEZIÈRE
MOEBIUS
NARÈS
PETIT ROULET
ELISA POINT
SIRE
TERPANT
TRUONG
VALS**